

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

"EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO DE LECHE Y PLANTA DE BIODIGESTIÓN DE PURINES EN LA
LOCALIDAD DE NOVIERCAS (SORIA)"

**(ESCRITO-ALEGACIÓN A LA SRA. PRESIDENTA
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO)**

Alberto Guerendiáin Azpiroz, con D.N.I.: _____, en calidad de Gerente de la empresa VALLE DE ODIETA, S. COOP. LTDA., con C.I.F.: _____, y con domicilio fiscal y a efectos de notificaciones en _____ y con teléfonos de contacto _____ dentro de los trámites con la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN para la obtención de la Autorización Ambiental Integrada; ante la Sra. Presidenta de la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO,

COMPARECE E INDICA QUE:

A) Con fecha de hoy, día 04-10-2021, los representantes de la empresa VALLE DE ODIETA, S.COOP.LTDA. han mantenido una reunión con el Sr. Comisario Adjunto de la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, en la cual le han expuesto los siguientes temas:

- 1.- ANTECEDENTES: CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES ANTERIORES HACIA CHEBRO.
- 2.- EXPLICACIÓN DEL PROYECTO DE LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS.
- 3.- TRAMITACIONES ADMINISTRATIVAS
- 4.- ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO DESARROLLADO POR EL CATEDRÁTICO EMÉRITO EMILIO CUSTODIO
- 5.- REITERACIÓN DE LA ALEGACIÓN DE VALLE DE ODIETA, S.C.L. ANTE CHEBRO

B) Sirva la presente para reiterar ante Vd. nuestra ALEGACIÓN al BORRADOR DEL PLAN HIDROLÓGICO DEL EBRO 2022-2027:

ALEGACIÓN: que sea contemplada (dentro de la planificación hidrológica en tramitación para el periodo 2022-2027) la reserva de aguas subterráneas para los usos ganaderos del proyecto propuesto por la empresa promotora VALLE DE ODIETA, S.C.L.

- La demanda de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS está cuantificada en un caudal de 24,59 l/s, es decir 0,78 hectómetros cúbicos al año:

- Considerando la existencia de agua (en cantidad y calidad suficientes) a tenor de lo descrito en toda la documentación técnico-científica manejada (de la propia CHDUERO, de la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, del IGME, etc.)

- El hecho de que se contemple reserva suficiente motivará que el proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS sea compatible con el Plan Hidrológico. Y, al ser compatible con el Plan, la empresa VALLE DE ODIETA, S.C.L. sea autorizada para:

1º) Concesión de aguas subterráneas para usos ganaderos, en un caudal de 0,78 hm³/año.

2º) Autorización de investigación para la ejecución de un sondeo de reconocimiento, que sirva al promotor como corroboración de la existencia de agua, de forma previa al desembolso de la cantidad económica tan importante a la que asciende el proyecto completo.

Un saludo y quedamos a su disposición. En _____, a 04 de octubre de 2021

La empresa:
VALLE DE ODIETA, S.C.L.

SRA. PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO.
Paseo Sagasta, 24-26 --- 50.071 Zaragoza (ZARAGOZA)

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

“EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO DE LECHE Y PLANTA DE BIODIGESTIÓN DE
PURINES EN LA LOCALIDAD DE NOVIERCAS (SORIA)”

Proyecto: “VAQUERÍA DE NOVIERCAS”

REUNIÓN del día 04-10-2021

**COMISARIO ADJUNTO DE LA CHEBRO (Sr. JAVIER SAN ROMÁN) – VALLE
DE ODIETA, S.C.L.**

Proyecto: "VAQUERÍA DE NOVIERCAS"
REUNIÓN del día 04-10-2021
COMISARIO ADJUNTO DE LA CHEBRO (Sr. JAVIER SAN ROMÁN) – VALLE DE ODIETA, S.C.L.

TEMAS A TRATAR PARA LA REUNIÓN:

1.- ANTECEDENTES: CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES ANTERIORES HACIA CHEBRO.

1.1.- Con fecha 31-05-2021, VALLE DE ODIETA, S.C.L. solicitó reunión con la Presidenta de CHEBRO.

1.2.- Con fecha 12-07-2021, VALLE DE ODIETA, S.C.L. reitera solicitud de reunión y alega a la nueva planificación hidrológica 2022-2027.

1.3.- Por tanto, hay que agradecer a la CHEBRO la celebración de esta reunión.

2.- EXPLICACIÓN DEL PROYECTO DE LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS.

2.1.- VAQUERÍA DE NOVIERCAS (Presentación – Ideas fundamentales).

2.2.- TRASCENDENCIA SOCIO-ECONÓMICA DE ESTE PROYECTO.

3.- TRAMITACIONES ADMINISTRATIVAS

3.1.- Tramitación de la AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA ante la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, desde fecha 27-07-2018.

3.2.- Tramites con la CHDUERO.

3.3.- Último OFICIO-INFORME de la CHDUERO, de fecha 12-03-2021.

3.4.- ES SORPRENDENTE QUE LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS NO HAYA SIDO CONSIDERADO COMO UNO DE LOS TEMAS IMPORTANTES DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

4.- ESTUDIO HIDROGEOLOGÍCO DESARROLLADO POR EL CATEDRÁTICO EMÉRITO EMILIO CUSTODIO

4.1.- Sobre la cantidad de agua.

4.2.- Sobre la sostenibilidad del acuífero mediante la recarga.

4.3.- Sobre la no contaminación de las aguas subterráneas.

5.- REITERACIÓN DE LA ALEGACIÓN DE VALLE DE ODIETA, S.C.L. ANTE CHEBRO

5.1.- RELACIONES ENTRE CHDUERO Y CHEBRO CON RESPECTO A LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA ARAVIANA 400034.

5.2.- ALEGACIÓN ANTE CHEBRO.

5.3.- CARÁCTER DE MASA DE AGUA COMPARTIDA (ESTUDIO DEL IGME).

1. ANTECEDENTES: CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES HACIA CHEBRO

1.1.- Con fecha 31-05-2021, VALLE DE ODIETA, S.C.L. solicitó reunión con la Presidenta de CHEBRO para:

- 1º) Realizar una **presentación del proyecto** de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS
- 2º) Tratar la **disponibilidad de recursos hídricos** (de la masa de agua subterránea 400034-Araviana):
- 3º) Exponer la tecnología a instalar por la parte de la empresa promotora para garantizar la **no contaminación de las masas de aguas subterráneas**.
- 4º) Exponer la postura de la empresa promotora, VALLE DE ODIETA, S.C.L., con respecto a los dos aspectos que están resultando más problemáticos en la tramitación con la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO:

LA CONCESIÓN DE AGUAS.

LA NO AFECCIÓN A LAS MASAS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

1.2.- Con fecha 12-07-2021, VALLE DE ODIETA, S.C.L.:

- 1º) Reiteró su **solicitud de reunión con la Presidenta de CHEBRO**.
- 2º) **Expuso y reiteró, de manera firme y formal, ante la CHEBRO su alegación para que sea contemplada, dentro de la planificación hidrológica 2022-2027, la reserva que corresponda para poder satisfacer nuestra demanda de 0,78 hm³/año para concesión de aguas subterráneas para usos ganaderos.**

1.3.- Por tanto, hay que agradecer a la CHEBRO la celebración de esta reunión

2. EXPLICACIÓN DEL PROYECTO DE LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS

2.1.- VAQUERÍA DE NOVIERCAS (Presentación – Ideas fundamentales)

- Se adjunta el ANEXO 01 de PRESENTACIÓN GENERAL del proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS.

- Se adjunta el ANEXO 02 de IDEAS FUNDAMENTALES del proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS.

- Se adjunta el ANEXO 03 con información del VISOR MÍRAME DE LA CHDUERO en relación con la MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA ARAVIANA 400034.

2.2.- TRASCENDENCIA SOCIO-ECONÓMICA DE ESTE PROYECTO

- Añadido al lógico ejercicio de su legítimo derecho de solicitud de concesión de aguas subterráneas para usos ganaderos, la empresa promotora VALLE DE ODIETA, S.C.L., de siempre ha manifestado la trascendencia socio-económica que puede tener este proyecto. Así, por ejemplo:

Se adjunta el ANEXO 04 de la presentación realizada el día 22-12-2020, ante el MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, dentro de su convocatoria para "PROYECTOS TRACTORES PARA AFRONTAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN".

- Además, cabe significar que el presente proyecto sería una firme medida de la lucha contra la despoblación y el reto demográfico.

Ciñéndose a la masa de agua subterránea 400034 ARAVIANA (de la cual se pretende el aprovechamiento de aguas para el suministro de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS), se pueden observar los siguientes datos:

Superficie de la masa de agua subterránea: 434,69 km²

Número de pueblos: 20 (Aldealpozo, Cardejón, Castejón del Campo, Hinojosa del Campo, Jaray, Noviercas, Omeñaca, Pinilla del Campo, Portillo de Soria, Pozalmuro, Renieblas, Sauquillo de Alcázar, Tajahuerce, Torretartajo, Torrubia de Soria, Tozalmoro, Valdegeña, Velilla de la Sierra, Ventosilla de San Juan y Villar del Campo).

Población de derecho (2020): 644 habitantes. (Densidad de derecho: 1,48 hab/km²).

Población de hecho (personas que permanecen y pernoctan durante el invierno): 240 habitantes. (Densidad de hecho: 0,55 hab/km²)

* Es decir, se puede observar que se trata de un territorio casi desértico. Territorio que, por el contrario, con un uso adecuado y cuidadoso de los recursos de agua existentes en la zona, podría cambiar su dinámica tendente a la desaparición absoluta en lo que se refiere a habitantes.

- En esta tesitura, la VAQUERÍA DE NOVIERCAS supone un proyecto muy serio y muy firme para afrontar el reto demográfico (y algunas de sus graves consecuencias como la despoblación, el envejecimiento, la emigración, la baja densidad, la dispersión territorial, etc.) ya que pretende la creación de muchos puestos de trabajo:

FUNCIONAMIENTO DE LA GRANJA: 253 personas aprox. (EMPLEO FEMENINO RELEVANTE) - Impacto: 503 personas.

CONSTRUCCIÓN DE LA GRANJA: 104 personas aprox. - Impacto: 519 personas.

*** EL EMPLEO QUE GENERA ESTE PROYECTO ES EMPLEO RURAL, ESTABLE Y NO DESLOCALIZABLE. Es un proyecto de cercanía y de futuro: UN PROYECTO PIONERO PARA AFRONTAR EL RETO DEMOGRÁFICO DE LA ESPAÑA VACIADA.**

3. TRAMITACIONES ADMINISTRATIVAS

3.1.- Tramitación de la AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA ante la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, desde fecha 27-07-2018.

- Con fecha 27 de julio de 2018, se presentó el proyecto para la solicitud de la AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA ante la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (JCyL) – CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE.

- Desde tal fecha, han sido numerosos los requerimientos efectuados por la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (JCyL) – CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE para la aportación de más documentación de toda índole (de medio ambiente, de sanidad animal, de aguas, etc.). Requerimientos que han sido satisfechos uno tras otro, no quedando ninguno pendiente, excepto los informes correspondientes a la CHDUERO.

3.2.- Trámites con la CHDUERO.

- En marzo de 2016, se realizó una consulta oficiosa a la CHDUERO, a través del Servicio Provincial de Agricultura y Ganadería de Soria de la Junta de Castilla y León, sobre la existencia de aguas subterráneas.

- En septiembre de 2017, se mantuvo una reunión con el entonces Comisario de Aguas, para presentarle de forma general el proyecto y para el inicio de los trámites necesarios de solicitud de una concesión de aguas subterráneas y los trámites de solicitud del permiso de ejecución de un sondeo de investigación.

- Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017, se mantuvo contacto con los técnicos de la CHDUERO para los trámites necesarios de solicitud de una concesión de aguas subterráneas y los trámites de solicitud del permiso de ejecución de un sondeo de investigación.

- En enero de 2018, se presentó la solicitud de una concesión de aguas subterráneas y los trámites de solicitud del permiso de ejecución de un sondeo de investigación.

* La VAQUERÍA DE NOVIERCAS, solicita un caudal de 24,59 l/sg, es decir 0,78 hectómetros cúbicos al año: **un 3 % anual del RECURSO DISPONIBLE en el acuífero existente de la masa de agua subterránea de ARAVIANA 400034, que tiene 27,80 hm³ / año.**

- Y sucesivos trámites e informes...

3.3.- OFICIO-INFORME DE LA CHDUERO, DE FECHA 02-03-2021, HACIA LA EMPRESA PROMOTORA VALLE DE ODIETA, S.C.L.

- Con fecha 12-03-2021, se ha recibido en el domicilio de la empresa la notificación electrónica de parte del SERVICIO DE PREVENCIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO de la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE de la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN relativa al traslado del "OFICIO-INFORME SOBRE SUFICIENCIA DE DOCUMENTACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL, PARA UNA GRANJA DE GANADO VACUNO Y PLANTA DE BIODIGESTIÓN EN EL T.M. DE NOVIERCAS (SORIA). PROMOTOR: VALLE DE ODIETA, S.COOP.LTDA.", emitido por la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO (N/REF: V-0156/2019, REF/VERTIDO: 0659-SO). Viniendo suscrita tal notificación por D. Jaime Fernández Orcajo, JEFE DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.

- Dicho Oficio-Informe, en su último párrafo, indica los dos aspectos sustanciales para CHDUERO:

Por último, se pone en conocimiento de esa Consejería que este Organismo de cuenca ha emitido informe en relación con el expediente de modificaciones puntuales de las Normas Urbanísticas Municipales de Noviercas, solicitado por el Ayuntamiento de Noviercas, y con objeto de posibilitar la instalación de la vaquería que es objeto de este informe de suficiencia, y cuyo promotor es Valle de Odieta, Sociedad Cooperativa Limitada. Para la emisión de dicho informe se han recabado informes internos de varias áreas y unidades de este Organismo, entre los que cabe destacar los de la oficina de Planificación Hidrológica (OPH) y el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico. Cabe señalar a este respecto que el informe de la OPH determina que la demanda de agua para uso ganadero y para riego no es compatible con el Plan Hidrológico aprobado por Real Decreto 1/2016, de 8 de enero, como consecuencia de que no hay reservas contempladas en el Plan Hidrológico vigente y que el logro de los objetivos ambientales de la masa de agua subterránea Araviana podría entrar en colisión con una explotación esas características.

Esto es:

A.- La CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS: "No hay reservas contempladas en el Plan Hidrológico vigente".

B.- La NO AFECCIÓN CUALITATIVA A LAS MASAS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.

3.4.- RESULTA SORPRENDENTE QUE LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS NO HAYA SIDO CONSIDERADA COMO UNO DE LOS TEMAS IMPORTANTES DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA 2022-2027

- VALLE DE ODIETA, S.C.L. ya por septiembre de 2017 presentó el proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS a la CHDUERO. Y han sido varios los trámites: solicitud de concesión y permiso para la ejecución de un sondeo de investigación.

- Desde entonces, han sido numerosos los requerimientos de CHDUERO hacia VALLE DE ODIETA, S.C.L., bien para aclarar o bien para completar documentación. En concreto, el último requerimiento de CHDUERO es de fecha marzo de 2021.

- Resulta sorprendente como se ha llevado la tramitación de este proyecto por parte de CHDUERO, ya que a veces se han recibido contestaciones contradictorias y poco claras.

RESULTA SORPRENDENTE QUE LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS NO HAYA SIDO CONSIDERADA COMO UNOS DE LOS TEMAS IMPORTANTES DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA 2022-2027

RESULTA SORPRENDENTE QUE...

- Recorrido todo este periplo de trámites administrativos, a la empresa promotora VALLE DE ODIETA, S.COOP.LTDA., en conclusión, en las últimas fechas, se le intente razonar por parte de la CHDUERO que el motivo para denegar la concesión de aguas subterráneas y el permiso de ejecución de un sondeo de investigación sea que *"No hay reservas contempladas en el Plan Hidrológico vigente (2015-2021)"*.

Podría haberse comprendido que dicha razón que ahora se expresa de forma taxativa por parte de la CHDUERO, se hubiera expresado al comienzo de toda la tramitación descrita. Y, de ese modo, haber ahorrado tiempo y esfuerzos en una tramitación que hasta ahora está resultando del todo estéril.

Es decir, la empresa promotora VALLE DE ODIETA, S.C.L. se encuentra desconcertada ante:

Por un lado, los reiterados OFICOS-INFORMES emitidos por la CHDUERO a lo largo de los últimos años para la subsanación de documentación y las consiguientes contestaciones a los mismos por parte de dicha empresa promotora.

Y, por otro lado, la fijación de la CHDUERO expresada últimamente sobre la no existencia de reserva contemplada.

Entendiéndose, por hallarnos dentro del mismo periodo de planificación hidrológica (2015-2021), que las reservas que se hallaban contempladas (o no contempladas) cuando en los años 2019 y 2020 la CHDUERO nos solicitaba subsanación de documentación; ahora, en el año 2021, deberían ser las mismas reservas contempladas (o no contempladas), cuando ahora la CHDUERO contesta con la *"No existencia de reserva contemplada"*, como principal argumento para denegar tanto una concesión de aguas subterráneas para usos ganaderos como el permiso de ejecución de un sondeo de investigación.

Es decir, si ahora el argumento fundamental es la *"No existencia de reserva contemplada"*, no se entiende por qué no se manifestó ese mismo argumento al inicio de toda la tramitación; si de entonces a ahora no ha cambiado nada y nos seguimos encontrando dentro del mismo periodo de planificación hidrológica (2015-2021).

RESULTA SORPRENDENTE QUE...

- La CHDUERO haya realizado una reducción tan drástica en cuanto a los recursos de la masa de agua subterránea 400034 Aravina en su BORRADOR DEL PLAN HIDROLÓGICO DEL DUERO 2022-2027:

PH 2º ciclo 2015-2021		PH 3º ciclo 2022-2027	
Recurso renovable (hm ³ /año)	Recurso disponible (hm ³ /año)	Recurso renovable (hm ³ /año)	Recurso disponible (hm ³ /año)
34,8	27,79	12,5	9,4

Todo ello sin tener en cuenta estudios como los realizados por el IGME en la masa de agua compartida. El cual, al parecer, ofrece unos valores de recurso disponible incluso superiores.

Y TODAVÍA RESULTA MÁS SORPRENDENTE QUE...

- La CHDUERO no haya contemplado reserva en la nueva planificación 2022-2027 para atender la demanda por usos ganaderos propuesta por la VAQUERÍA DE NOVIERCAS:

Cuando desde fecha 19 de enero de 2018 la empresa VALLE DE ODIETA, S.C.L. ya solicitó formalmente y por registro oficial CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA USOS GANADEROS para el desarrollo de un proyecto de explotación de ganado vacuno de leche en el término de Noviercas (Soria),

Y cuando, en el peor de los casos, admitiéndose una reducción tan drástica del recurso disponible (de 27,79 hm³/año a 9,4 hm³/año), la demanda de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS es de 0,78 hm³/año, **lo que significaría un 8,3 % anual del RECURSO DISPONIBLE en el acuífero existente de la masa de agua subterránea de ARAVIANA 400034**. Considerándose que su ÍNDICE DE EXPLOTACIÓN es DE MUY PEQUEÑA CUANTÍA (según el VISOR MÍRAME DE LA CHDUERO) y considerándose que en la zona ni hay ni se tienen previstas ni grandes ni numerosas explotaciones ganaderas, agrícolas o industriales.

EN DEFINITIVA:

- La empresa promotora VALLE DE ODIETA, S.C.L. mantiene la viva esperanza de obtener todos los permisos pertinentes para la puesta en funcionamiento del proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS. Y, para ello, se espera que las Autoridades competentes en materia de aguas emitan sus informes y sus resoluciones con arreglo a las normativas existentes, y sólo con arreglo a dichas normativas; sin ser resoluciones condicionadas por posicionamientos políticos particulares ni por posicionamientos activistas.

La empresa promotora, desde la concepción de este proyecto (por allá por el año 2015), realizó un proceso de evaluación de aspectos (ubicación, climatología, comunicaciones, disponibilidad de terrenos, desarrollos agrícolas de la zona, topografía,

servicios afectados, zonas de especial protección, disponibilidad de aguas, etc.) de hasta 26 posibles emplazamientos.

En el caso de Noviercas, el lugar finalmente elegido, además de otros factores positivos, se valoró favorablemente la existencia de aguas subterráneas en la zona.

Incluso se realizó una consulta oficiosa a la CHDUERO a través del Servicio Provincial de Agricultura y Ganadería de Soria de la Junta de Castilla y León que así lo indicaba.

E incluso la CHDUERO, con fecha 24-10-2017, emitió un OFICIO-INFORME hacia el AYTO. DE NOVIERCAS, sobre la Modificación Puntual nº 7 de las normas urbanísticas municipales de Noviercas (Soria), en el que se exponía:

El término municipal de Noviercas se sitúa mayoritariamente sobre la masa subterránea 400034-Araviana. Cuyo estado global se considera bueno, en cuanto al estado cuantitativo de la misma se indica que, el Índice de explotación es inferior a 0,8 (0,01). La tendencia de esta masa se encuentra situada entre la estabilidad y el ligero descenso, interpretándose como un aumento de las condiciones de explotación de la masa, pero sin llegar a un punto crítico de imposibilidad de atención a las necesidades hídricas, tanto de consumo como ambientales hacia los cursos de agua superficiales.

Aunque en principio desde el punto de vista cuantitativo, esta masa de agua no presenta ningún problema, tal y como se indica en el Plan Hidrológico, aunque la tendencia de esta masa es hacia la estabilidad, es de suponer que el consumo de agua de una instalación como la planteada será considerable, según las dotaciones establecidas por el Plan Hidrológico de cuenca para las explotaciones de bovino de leche de más de 2.000 cabezas se estiman unas dotaciones unitarias máximas brutas de 100 l/cabeza/día, por lo que el consumo de la explotación ascendería a 1.850.000 diarios, 675.250 m³ anuales, esto, sin tener en cuenta la recría.

Las características de una explotación como la que se propone exigirían la realización de un estudio de detalle que permitiese justificar su compatibilidad con el Plan Hidrológico, tanto desde el punto de vista del recurso disponible, como de la afección al estado químico de las masas de agua subterránea, y ecológico de las masas de agua superficial.

4. ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO DESARROLLADO POR EL CATEDRÁTICO EMÉRITO EMILIO CUSTODIO

VALLE DE ODIETA, S.C.L. se encuentra desarrollando un intenso TRABAJO TÉCNICO-CIENTÍFICO DE ESTUDIO Y DE AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL ACUÍFERO (cantidad de agua, sostenibilidad mediante la recarga y no contaminación de las aguas residuales).

- A pesar de todo, VALLE DE ODIETA, S.C.L. ha encargado un estudio e informe al equipo técnico del Catedrático Emérito Emilio Custodio (conjuntamente con el Dr. en Ciencias Geológicas y Profesor de Hidrogeología Fermín Villarroya) para dar respuesta a los dos aspectos sustanciales señalados por CHDUERO:

A.- La CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS: "No hay reservas contempladas en el Plan Hidrológico vigente".

B.- La NO AFECCIÓN CUALITATIVA A LAS MASAS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.

- Donde se pone de manifiesto la existencia de cantidad de agua suficiente en el acuífero para atender a la demanda de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS.

- Y donde se pone de manifiesto el aseguramiento y sostenibilidad de la recarga del acuífero (entre 80 y 130 mm)

- DICHO ESTUDIO DEL CATEDRÁTICO EMÉRITO EMILIO CUSTODIO PRÓXIMAMENTE SERÁ COMUNICADO A CHDUERO, CHEBRO Y DIR. GRAL. DEL AGUA, tan pronto esté acabada su redacción definitiva.

4.1.- Sobre la cantidad de agua.

- El ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO llevado a cabo por el Catedrático Emérito Emilio Custodio corrobora todos los estudios, documentación técnico-científica y experiencias previas de diferentes organismos (de la propia CHDUERO, de la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, del IGME, etc.) que describen la existencia de agua (en cantidad y calidad suficientes).

- De hecho, la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, durante el año 2018, perforó cinco pozos en el mismo acuífero para el desarrollo del proyecto del "Regadío de Hinojosa", en los que se obtuvieron caudales aforados de hasta 150 l/min.

* La VAQUERÍA DE NOVIERCAS, solicita un caudal de 24,59 l/sg, es decir 0,78 hectómetros cúbicos al año: un 3 % anual del RECURSO DISPONIBLE en el acuífero existente de la masa de agua subterránea de ARAVIANA 400034, que tiene 27,80 hm³ / año (según la propia CHDUERO).

4.2.- Sobre la sostenibilidad del acuífero mediante la recarga.

- El ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO llevado a cabo por el Catedrático Emérito Emilio Custodio pone de manifiesto el aseguramiento y sostenibilidad de la recarga (entre 80 y 130 mm/año).

- Hasta el punto que, haciendo los cálculos:

- **Sup. TOTAL** de la cuenca de la Masa de Aguas Subterránea Araviana: **434 Km²**

- **Sup. de ROCAS PERMEABLES** dentro la cuenca de la Masa de Aguas Subterránea Araviana: **346 Km²**

- **Valor medio de la recarga anual: 105 mm/año**

- **RECARGA TOTAL DEL ACUÍFERO** (con el valor mínimo de la recarga): 346 Km²
X 80 mm/año = **27,68 hm³/año**

- **SUPERFICIE NECESARIA PARA LA RECARGA DEL CAUDAL EXTRAIDO POR LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS:** 0,78 hm³/año / 80 mm/año = 9.750.000 m² →

→ $\pi \times r^2 = 9.750.000 \text{ m}^2$ → $r = 1.761 \text{ m}$

→ **ES DECIR, EN EL PEOR DE LOS CASOS, CONSIDERANDO EXCLUSIVAMENTE UN CÍRCULO DE TERRENO DE 1.761 m DE RADIO SE PRODUCIRÍA LA RECARGA ANUAL DEL CAUDAL EXTRAIDO POR LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS**

4.3.-Sobre la no contaminación de las aguas subterráneas.

- Instalación de una **DEPURADORA** de última generación **EN EL INTERIOR DE LA GRANJA PARA LA NO AFECCIÓN CUALITATIVA A LAS MASAS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**, considerando al proyecto global como "PROYECTO DE VERTIDOS CERO A EFECTOS DE AGUAS RESIDUALES".

- Al final del ciclo de tratamiento de purines, no se almacenarán aguas con cargas contaminantes ni sustancias nitrogenadas en sus dos balsas, sino que se instalará una EDAR, dentro de la zona de gestión de los purines de la granja, y se almacenarán aguas depuradas.

- Se está trabajando junto con una empresa especialista y de reconocido prestigio en el ámbito de la depuración de aguas municipales, industriales y ganaderas: AEMA (AGUA, ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.), de Alfaro (La Rioja).

AEMA cuenta con varios años de experiencia y varias obras en la CHDUERO y en la CHEBRO.

AEMA cuenta experiencia específica en la depuración de aguas residuales procedentes de purines de vacuno en grandes explotaciones lecheras: por ejemplo, TAUSTE GANADERA, S.A., en Tauste (Zaragoza), una explotación con 4.000 cabezas de ganado bovino lechero. LA EDAR instalada allí y en funcionamiento genera aguas que cumplen las condiciones de vertido a cauce indicadas por CHEBRO.

- Tanto la empresa VALLE DE ODIETA, S.C.L. como la empresa especialista AEMA, mediante el presente escrito, cursan invitación a los técnicos de la CONFEDERACIÓN, para ir a visitar la EDAR instalada en TAUSTE GANADERA, S.A., en Tauste (Zaragoza) cuando ellos lo deseen y así puedan comprobar "in situ" el funcionamiento de dicha instalación.

5. REITERACIÓN DE LA ALEGACIÓN DE VALLE DE ODIETA, S.C.L. ANTE CHEBRO

5.1.- RELACIONES ENTRE CHDUERO Y CHEBRO CON RESPECTO A LA MASA DE AGUA ARAVIANA 400034.

- Desde CHDUERO, tanto mediante OFICIO (marzo-2021), como mediante la palabra de la Sra. Comisaria de Aguas (junio-2021), como mediante la palabra del Sr. Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica (sep-2021); siempre se le ha indicado a VALLE DE ODIETA, S.C.L. que se debe tener en consideración la opinión y la postura de CHEBRO con respecto de la masa de agua ARAVIANA 400034 (por su carácter de masa de agua compartida).

5.2.- ALEGACIÓN ANTE CHEBRO.

Por lo expuesto en el apartado 5.1 y teniendo en cuenta el ESTUDIO HIDROGEOLOGICO DESARROLLADO POR EL CATEDRÁTICO EMÉRITO EMILIO CUSTODIO:

- La reciente publicación del borrador de proyecto de plan hidrológico (2022-2027) de la Demarcación Hidrográfica del Duero y del Ebro no contempla reserva para los usos ganaderos solicitados por la VAQUERÍA DE NOVIERCAS; ante lo que **exponemos y reiteramos, de manera firme y formal, nuestra alegación para que sea contemplada, dentro de la planificación hidrológica 2022-2027, la reserva que corresponda para poder satisfacer nuestra demanda de 0,78 hm³/año para concesión de aguas subterráneas para usos ganaderos.**

- **Reiteramos nuestra solicitud de reserva para el periodo 2022-2027, de la masa de agua subterránea 400034-Araviana, ya que venimos tramitando la solicitud de concesión desde enero de 2018.**

- En definitiva, la empresa promotora VALLE DE ODIETA, S.C.L. pretende ser tenida en cuenta por las CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS DEL DUERO Y DEL EBRO, dentro de la planificación hidrológica 2022-2027.

ALEGACIÓN: que **sea contemplada** (dentro de la planificación hidrológica en tramitación para el periodo 2022-2027) la **reserva de aguas subterráneas** para los usos ganaderos del proyecto propuesto por la empresa promotora **VALLE DE ODIETA, S.C.L.**

- La demanda de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS está cuantificada en un caudal de 24,59 l/s, es decir 0,78 hectómetros cúbicos al año: un 3% anual del RECURSO DISPONIBLE en el acuífero existente de la masa de agua subterránea ARAVIANA 400034, que tiene 27,80 hm³ / año (según la página web de la propia CHDUERO).

- Considerando la existencia de agua (en cantidad y calidad suficientes) a tenor de lo descrito en toda la documentación técnico-científica manejada (de la propia CHDUERO, de la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, del IGME, etc.) e incluso los actos propios de la CHDUERO (como pueda ser el Oficio-Informe de la CHDUERO, de fecha 24-10-2017, hacia el Ayuntamiento de Noviercas (Soria).

- El hecho de que se contemple reserva suficiente motivará que el proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS sea compatible con el Plan Hidrológico. Y, al ser compatible con el Plan, la empresa **VALLE DE ODIETA, S.C.L. sea autorizada para:**

1º) Concesión de aguas subterráneas para usos ganaderos, en un caudal de 0,78 hm³/año.

2º) Autorización de investigación para la ejecución de un sondeo de reconocimiento, que sirva al promotor como corroboración de la existencia de agua, de forma previa al desembolso de la cantidad económica tan importante a la que asciende el proyecto completo.

5.3.- CARÁCTER DE MASA DE AGUA COMPARTIDA (ESTUDIO DEL IGME).

Por lo expuesto en el apartado 5.1:

- Solicitamos formalmente todos cuantos estudios técnicos esté realizando la CHEBRO, la CHDUERO o la DIR. GRAL. DEL AGUA en relación con el carácter de masa de agua compartida.

- El Catedrático Emérito Emilio Custodio en varios apartados del informe que está concluyendo para VALLE DE ODIETA, S.C.L. hace alusión a los estudios que se encargaron al IGME para la caracterización y análisis más exhaustivos de la masa de agua compartida: **y formalmente solicitamos dicho informe, para el conocimiento y estudio por parte de nuestros técnicos (Sr. Emilio Custodio).**

- Del mismo modo, el Catedrático Emérito Emilio Custodio se muestra a disposición de las CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS y de la DIR. GRAL. DEL AGUA, para mantener las reuniones que sean precisas para analizar y contrastar su propio estudio y los criterios utilizados por las CONFEDERACIONES durante el proceso de planificación hidrológica.

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

"EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO DE LECHE Y PLANTA DE BIODIGESTIÓN DE
PURINES EN LA LOCALIDAD DE NOVIERCAS (SORIA)"

Proyecto: "VAQUERÍA DE NOVIERCAS"

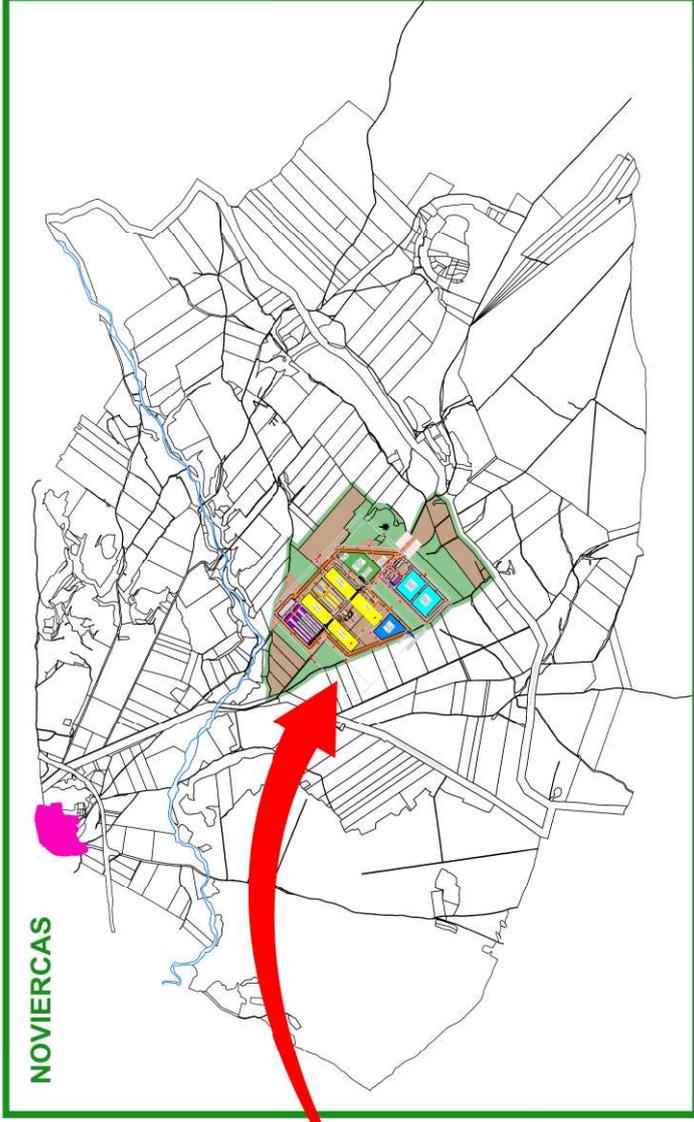
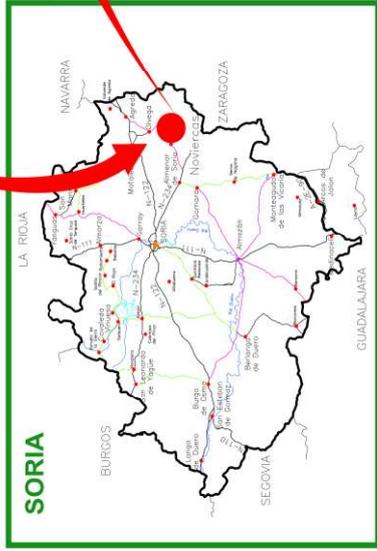
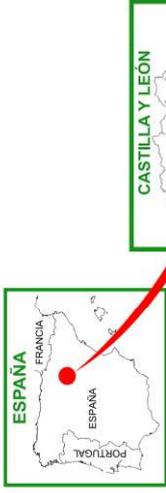
REUNIÓN del día 04-10-2021

**COMISARIO ADJUNTO DE LA CHEBRO (Sr. JAVIER SAN ROMÁN) – VALLE
DE ODIETA, S.C.L.**

ANEXO 01

***PRESENTACIÓN GENERAL del proyecto de la
VAQUERÍA DE NOVIERCAS.***

I. VAQUERÍA DE NOVIERCAS



2. PRINCIPALES DATOS DEL PROYECTO

DATOS

PRODUCCIÓN APROXIMADA

Nº de vacas adultas: 16.128 cabezas, 14.400 cabezas.
 Nº de vacas en producción: 7.392 cabezas.
 Recría (terneras): **23.520 cabezas.**

Producción de leche: 200.000 toneladas / año aprox.

Superficie ocupada por la granja: 88,96 Has aprox.
 Superficie agraria gestionada: 700 Has aprox. asociadas a la granja
 (160 Has de nuevos regadíos).

INVERSIÓN TOTAL APROXIMADA

RESUMEN DE LA INVERSIÓN		IMPORTE
CAPITULOS	Subtotales (€)	TOTALES (€)
PTO. DE EJECUCIÓN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	12.397.944,26	56.307.419,03
Otra Civil	43.908.474,77	
Edificaciones		
INSTALACIONES GENERALES Y EQUIPAMIENTOS		24.129.149,97
MAQUINARIA MÓVIL		4.009.099,63
VARIOS (PROYECTO TÉCNICO, D.O., ETC.)		1.677.961,09
COMPRA DE GANADO		12.801.960,00
TOTAL DE LA INVERSIÓN:		98.925.589,71 €
		I.V.A. no incluido

GENERACIÓN DE EMPLEO APROXIMADA

DURANTE EL FUNCIONAMIENTO DE LA GRANJA:

Empleo directo: 147 personas.
 Empleo indirecto: 106 personas.
Total Empleos: 253 personas aprox.

DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRANJA:

Empleo directo: 69 personas.
 Empleo indirecto: 35 personas.
Total Empleos: 104 personas aprox.

CONSTRUCCIÓN



GANADERÍA



AGRICULTURA



TALLERES



TRANSPORTE



INDUSTRIA LÁCTEA



TRASCENDENCIA SOCIO-ECONÓMICA

IMPORTANTE CREACIÓN DE EMPLEO EN EL SECTOR PRIMARIO.

DINAMIZACIÓN DEL SECTOR Y DEL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA, A NIVEL LOCAL, COMARCAL, PROVINCIAL Y REGIONAL.

Garantía de mantenimiento de población en el medio rural: ACTIVIDAD NO DESLOCALIZABLE
ESTE PROYECTO PUEDE SER UNA MEDIDA DE LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE SORIA.

CONTRIBUCIÓN AL POSICIONAMIENTO DE SORIA, CASTILLA Y LEÓN Y ESPAÑA EN EL SECTOR LÁCTEO.

La evolución del consumo nacional de leche y de las importaciones y exportaciones:



VACUNO DE LECHE



Con lo cual, a la vista de estos datos oficiales, se puede indicar:

- * Que la evolución de la cabana de vacuno de leche y del número de explotaciones, en toda España, ha descendido paulatinamente con el paso de los años.
- * Consumimos más de la que producimos y, por tanto, debemos importar, o sea, España es fuertemente deficitaria en leche y dependiente del exterior

La producción lechera que supondría este proyecto, puede facilitar el desarrollo de la industria láctea regional dentro de Castilla y León. **(POR EJEMPLO, D. O. MANTEQUILLA DE SORIA)**

COLABORACIONES E IMPULSOS DESTACADOS EN OTROS SECTORES ECONÓMICOS:
 Construcción / Ganadería / Agricultura / Servicios (talleres, hostelería...) / Transportes / Industria Láctea

EN CONCLUSIÓN, SE ENTIENDE QUE ESTE PROYECTO PODRÍA TENER UN IMPACTO POSITIVO, TANTO ECONÓMICO COMO SOCIAL, EN TODA LA COMARCA

ZONAS DE LA GRANJA

01 PRODUCCIÓN LECHE (Establos de Producción, Salas de Espera, Salas de Ordeno, Salas Lechería y Pasillo de Comunicación)

02 MATERNIDAD, VACAS SECAS Y ZONA CLÍNICA

03 RECRÍA

04 SERVICIOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

05 CENTRO DE ALIMENTACIÓN

06 BIOMETANIZACIÓN

07 SEPARADOR SÓLIDOS-LÍQUIDOS

08 BALSAS AGUAS RESIDUALES

09 BALSAS AGUAS PLOVIALES

10 VIALES PERIMETRALES INTERIORES

CONSTRUCCIONES

CORRÍO	EDIFICACIONES	UD.	LARGO	ANCHO	ALTEZA	SUPERFICIE AL ALFREDO	SUPERFICIE CONSTRUIDA
01.01	Establos A y B de Producción	1	655,00	119,00	5,15	77.945,00	77.945,00
01.01	Establos C y D de Producción	1	655,00	119,00	5,15	77.945,00	77.945,00
01.01	Pasillo central	1	200,00	15,00	6,00	3.000,00	3.000,00
01.02	Salas de espera	1	60,00	40,00	6,00	2.400,00	2.400,00
01.02	Salas de ordeño	1	300,00	40,00	7,75	4.000,00	4.000,00
02.01	Nave de Vacas Secas - Maternidad	1	290,00	3,40	5,75	40.000,00	40.000,00
02.02	Luzarito	1	170,00	20,00	6,00	3.400,00	3.400,00
02.03	Cuarentena	1	130,00	15,00	6,00	1.950,00	1.950,00
03.01	Lactancia	1	201,00	57,00	5,75	11.457,00	11.457,00
03.02	Naves 1 de Recría	1	320,00	95,00	5,15	30.400,00	30.400,00
03.03	Naves 2 de Recría	1	320,00	81,00	5,15	25.920,00	25.920,00
04.01	Oficinas Generales	1	25,00	10,00	3,65	250,00	250,00
04.02	Taller	1	120,00	20,00	8,30	2.400,00	2.400,00
04.03	Vestuarios Trabajadores	1	30,00	12,50	3,50	375,00	375,00
04.04	Caseta de Control de Accesos	1	10,00	5,00	3,30	50,00	50,00
05.01	Botes de Centro de Alimentación	1	80,00	20,00	3,00	1.600,00	1.600,00
06.01	Nave de Energía	1	37,50	20,00	8,00	750,00	750,00
07.01	Sólidos (fase 1)	1	60,00	25,00	12,50	1.500,00	1.500,00
07.02	Sólidos (fase 2)	1	90,00	30,00	11,50	2.700,00	2.700,00
07.03	Almacén Residuos Generales	1	25,00	20,00	8,00	500,00	500,00
07.04	Nave de Limpieza y desinfección	1	30,00	15,00	8,00	450,00	450,00
08.00	Sala de visitantes	1				275,00	275,00
	TOTAL						288.867,00

NÚMERO NOMINAL ANIMALES

4 x 3.600 uds	Vacas en Producción
1 x 1.728 uds	Vacas secas
16.128 uds VACAS ADULTAS	
672 uds	Terrenas de 0 a 2 meses
1.008 uds	Terrenas de 2 a 5 meses
1.008 uds	Terrenas de 5 a 8 meses
1.176 uds	Terrenas de 8 a 11,5 meses
1.176 uds	Novillas de 11,5 a 15 meses
2.016 uds	Novillas de 15 a 21 meses
336 uds	Novillas en 21 a 22 meses
7.392 uds	RECRÍA
TOTAL 23.520 uds	

3. CONSTRUCCIÓN

VIENTOS PREDOMINANTES



SUPERFICIE TOTAL DE LA GRANJA
PERÍMETRO ZONA DE PRODUCCIÓN
PERÍMETRO ZONA DE GESTIÓN DE PURINES
SUPERFICIE TOTAL GRANJA

71,54 Ha
 17,42 Ha
 88,96 Ha

4. MEDIO AMBIENTE

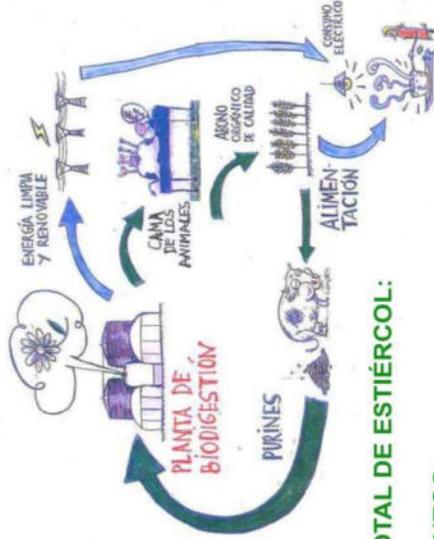
NECESIDADES DE AGUA PARA LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS (SORIA)

	CONSUMO DE AGUA -GANADO		
	Nº DE ANIMALES	L/ANIMAL/DÍA	L/DÍA
VACAS EN PRODUCCIÓN	14.400	100	1.440.000
VACAS SECAS + RECRÍA	9.120	40	364.800
SERVICIOS (Limpieza)	1	320.000	320.000
			116.800.000
			775.552.000

NECESIDADES HÍDRICAS ANUALES (m³ / Año): **775.552**
GANADERÍA

TOTALES PARA ESTUDIO Y SOLICITUD DE CONCESIÓN (l/m³ / Año) **0,78** (m³/día) **2.125** (l/sr) **24,59**

GESTIÓN DE PURINES



PRODUCCIÓN TOTAL DE ESTIÉRCOL: **368.311 T/Año**

APROVECHAMIENTOS:

- 1.- FRACCIÓN SÓLIDA: 60 % para cama de los animales y 40 % para compost y abono orgánico
- 2.- FRACCIÓN GASEOSA: Metano para producir electricidad y calor
- 3.- FRACCIÓN LÍQUIDA: Abono orgánico

UNA GRANJA QUE DESTACARÁ POR EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE Y CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO POR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- PROYECTO DE BALANCE CERO A EFECTOS DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS
- PROYECTO DE VERTIDOS CERO A EFECTOS DE AGUAS RESIDUALES
- APROVECHAMIENTO DE CUBIERTAS PARA ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA

Ventajas para el medio ambiente con respecto a la gestión tradicional de estiércoles (mediante almacenamiento en estercero y posterior esparcimiento):

INSTALACIÓN DE UN SEPARADOR DE SÓLIDOS-LÍQUIDOS

1. Reducción significativa del nitrógeno residual que perdura en la fracción líquida de los estiércoles. Con la consiguiente reducción de las Has necesarias para el esparcimiento de aguas residuales que proceden de la biodigestión.
2. La fracción sólida de los estiércoles (que se obtendrá en el separador sólidos-líquidos) se utilizará como cama de los animales (60 %) y para la producción de compost y de fertilizantes orgánicos (40 %).

INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE BIODIGESTIÓN

1. Se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente metano (CH4).
2. Se satisfacen las necesidades de energía de la propia vaquería (electricidad y calor).
3. La fracción líquida de los estiércoles se utilizará para el abonado de las tierras de cultivo de los alrededores.
4. Las medidas anteriores podrán sustituir la aplicación de grandes cantidades de fertilizantes minerales inorgánicos.
5. Reducción de emisiones globales de CO2 que se generan diariamente en los medios de transporte (nacional e internacional) que se utilizan para el transporte de la leche.
6. Ahorro de incomodidades: reducción de olores, de insectos y de semillas (y, por tanto, se reduce la necesidad de utilizar productos fitosanitarios) y control de patógenos.

GESTIÓN AVANZADA DE ESTIÉRCOLES:

POR MEDIO DE PLANTA DE BIODIGESTIÓN DE ESTIÉRCOLES (lo que reduce el metano emitido a la atmósfera) Y POR MEDIO DE SEPARADOR SÓLIDOS-LÍQUIDOS (lo que reduce el nitrógeno aportado a las fincas agrícolas). Todo lo cual ofrece los mínimos valores de:

- kWh de energía consumida por litro de leche producido.
- Kg de alimentos consumidos por litro de leche producido.
- g de CH4 emitidos por litro de leche producido.
- g de CO2 emitidos por litro de leche producido.
- g de CO2 emitidos por litro de leche transportado.
- g de N2 emitidos por litro de leche producido.

5. BIOSEGURIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

BIOSEGURIDAD

OBJETIVOS:

EVITAR LA ENTRADA DE AGENTES INFECTOCONTAGIOSOS

EVITAR LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES EN LA GRANJA

ASPECTOS DESTACADOS DE LA NUEVA GRANJA:

1.- IDEAL UBICACIÓN DE LA GRANJA:

Alejada de otras granjas, de núcleos urbanos y de carreteras, en una zona con muy baja densidad de ganado bovino.

2.- ZONA LIMPIA Y ZONA SUCIA PERFECTAMENTE SEPARADAS.

3.- GRANJA DE CICLO CERRADO.

4.- INSTALACIONES PARA EVITAR LA ENTRADA DE ANIMALES Y PLAGAS:

- * Vallado perimetral / Control 24 horas / Arco sanitario.
- * Centro propio de limpieza y desinfección de vehículos.
- * Lazareto (zona clínica) para animales enfermos con sala de ordeño propia.
- * Gestión avanzada de cadáveres.
- * DISEÑO MUY MODERNO Y AVANZADO EN BIOSEGURIDAD: naves totalmente cerradas y con ambiente controlado, con mínimo riesgo de entrada de animales extraños, aves o insectos.

5.- APLICACIÓN DE PROTOCOLOS ESPECÍFICOS:

Sanidad y salud / Higiene en el ordeño / Lactancia y recría / Limpieza y desinfección.

6.- PERSONAL Y SERVICIOS EXCLUSIVOS (veterinarios, técnicos y mantenimiento):

Menos riesgos de bioseguridad inherentes al continuo trasiego entre explotaciones.

7.- PROGRAMA INFORMÁTICO DE CONTROL CENTRALIZADO Y GESTIÓN:

Trazabilidad de los animales y de la leche en tiempo real (producción, historial clínico, etc.)

8.- NINGÚN ANIMAL EN TRATAMIENTO ANTIBIÓTICO ESTARÁ EN PRODUCCIÓN.

Se tratará y ordeñará en el lazareto, para eliminar riesgos para la salud pública.



BIENESTAR ANIMAL

OBJETIVOS:

BUENA ALIMENTACIÓN

BUEN ALOJAMIENTO

BUENA SALUD

CONDICIONES AMBIENTALES CONFORTABLES

ASPECTOS DESTACADOS DE LA NUEVA GRANJA:

1.- NAVES DE AMBIENTE CONTROLADO:

Reducción del estrés térmico y de sus repercusiones negativas sobre el sistema inmunitario.

2.- DISEÑO DE LA ZONA DE PRODUCCIÓN:

Reducción de las distancias de tránsito a la sala de ordeño

3.- PARQUES DE MANEJO QUE PERMITEN LA SEPARACIÓN RÁPIDA, FÁCIL Y NO TRAUMÁTICA:

Para las vacas que requieran atención personalizada.

4.- AGUA Y ALIMENTOS DE CALIDAD A LIBRE DISPOSICIÓN:

Garantía de salud de los animales.

5.- ÁREA DE MATERNIDAD SEPARADA Y CONTROLADA:

Con técnicos cualificados, 24 horas al día.

6.- TRANSPORTE DE ANIMALES CON VEHÍCULOS AUTORIZADOS:

Cumpliendo el Reglamento (CE) N° 1/2005 y del RD 542/2016.

7.- GESTIÓN AVANZADA DE ESTIÉRCOLES:

Garantía de máxima limpieza de todas las dependencias de la granja.

8.- GRANJA PROYECTADA Y PROTOCOLIZADA PARA CUMPLIR AMPLIAMENTE LAS RECOMENDACIONES DE BIENESTAR ANIMAL DE LA WELFARE QUALITY NETWORK

6. LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

CONSIDERANDO EL CASO DE ÓLVEGA...



EN LOS AÑOS 40, CONTABA CON 1.598 HABITANTES

CON SU IMPORTANTE DESARROLLO, DURANTE LOS AÑOS 50 Y 60, **INDUSTRIAS REVILLA, S.A. Y EMBUTIDOS MONCAYO, S.A.** (comprada por REVILLA)

FUERON LOS MOTORES SOCIO-ECONÓMICOS DE LA ZONA.

- En los años 70, se generaron muchos puestos de trabajo, EVITANDO LA DESPOBLACIÓN de Ólvega, Ágreda y los pueblos de la comarca. REVILLA: 750 MONCAYO: 400

- Vino a vivir mucha gente foránea (de Andalucía, Extremadura, La Mancha, etc.)
- Hubo un desarrollo urbanístico extraordinario.
- Se crearon muchos servicios públicos y equipamientos (escuelas, instituto, centro de salud, viviendas sociales, residencia de ancianos, polideportivo, etc.)



ÓLVEGA HOY CUENTA CON CASI 4.000 HABITANTES

¿Qué hubiera sido de la comarca del Moncayo sin sus industrias de embutidos???.....



Actualmente residen 62 habitantes, de hecho

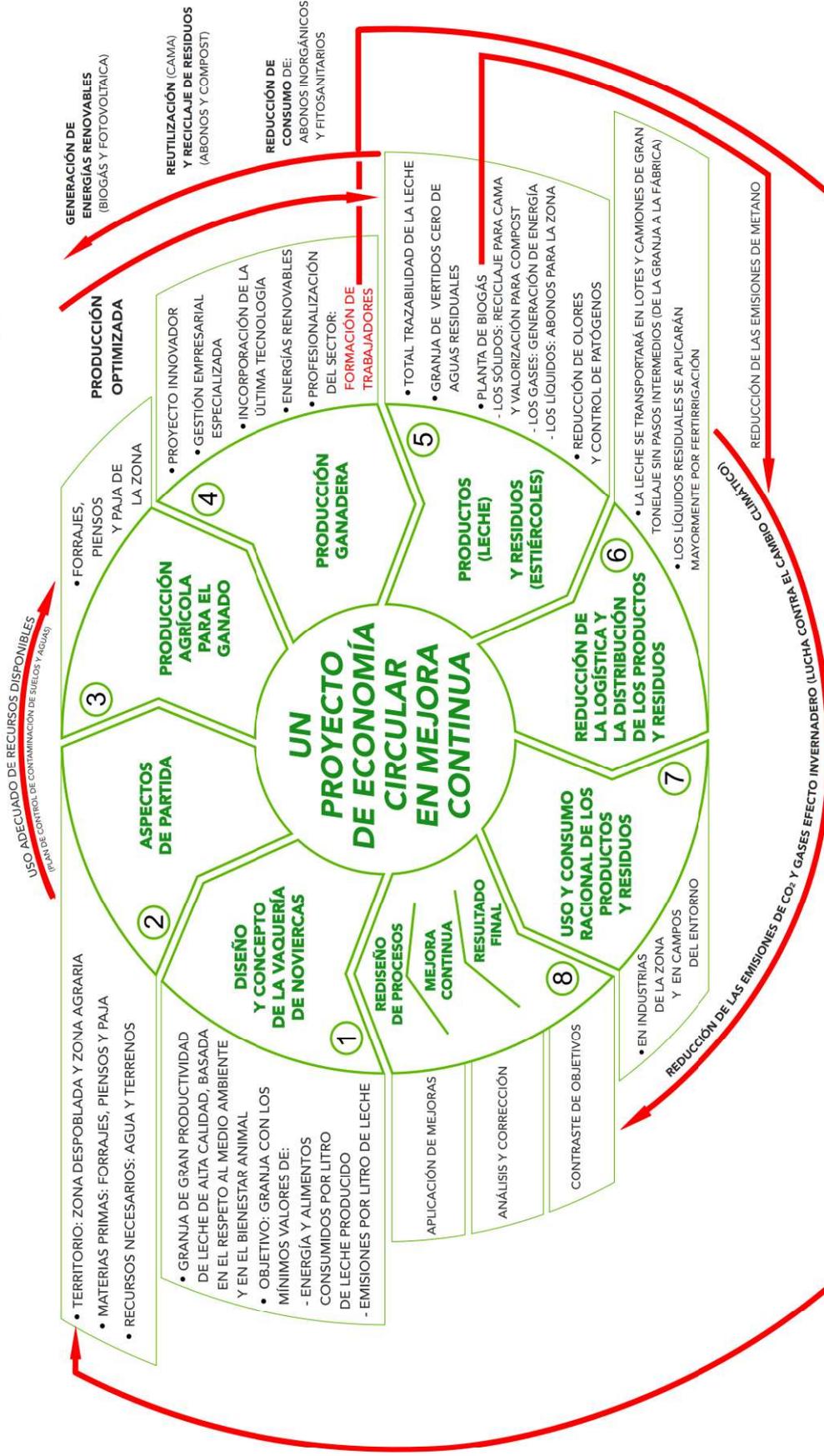
LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS PUEDE:

- Generar actividad económica de forma directa.
- Generar otras actividades económicas indirectas y auxiliares (construcción, talleres, transportes, hostelería, etc.).
- Generar una importante cantidad de empleos.
- Atraer nuevos habitantes.
- En definitiva, puede generar desarrollo para Noviercas.

**ADEMÁS,
CONTRA LA DESPOBLACIÓN,
MUCHOS ALCALDES DE
LA PROVINCIA DE SORIA
SE MANIFIESTAN ASÍ...**



7. ECONOMÍA CIRCULAR (I)



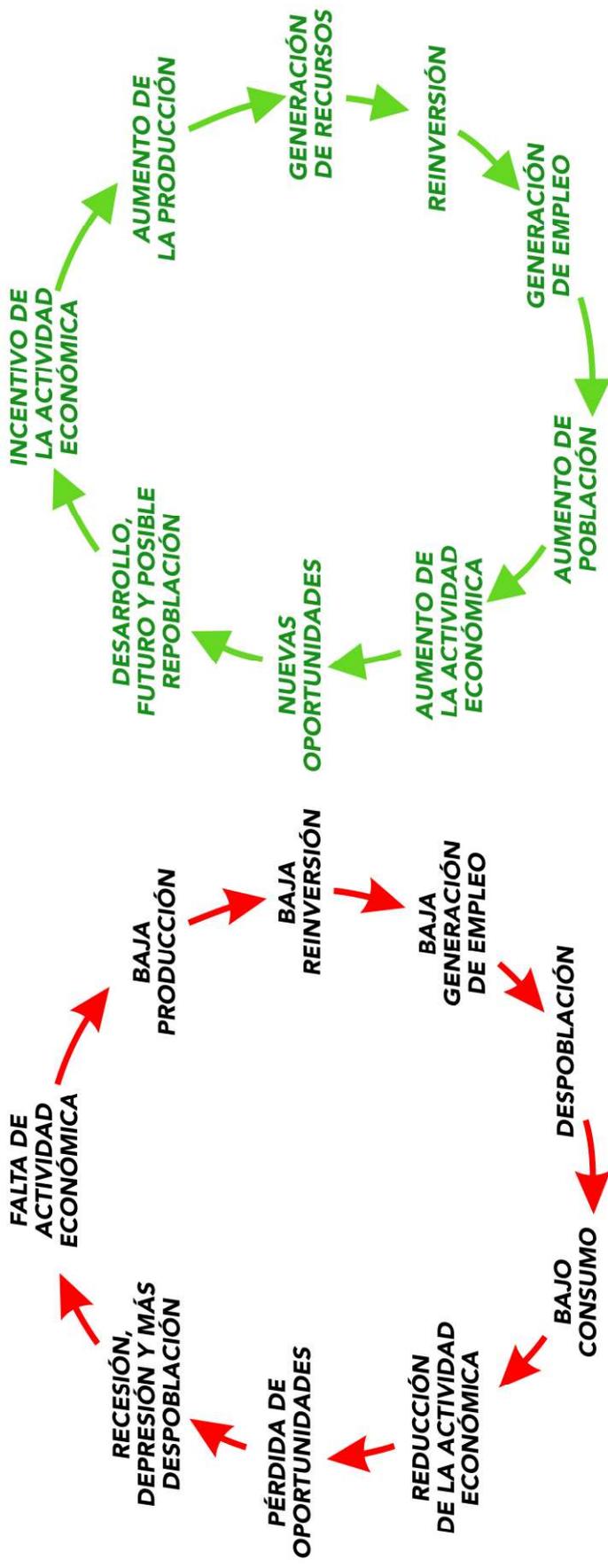
ESTE PROYECTO SUPONE GENERACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA ZONA Y PUEDE SER UNA MEDIDA PARA SU REPOBLACIÓN

8. ECONOMÍA CIRCULAR (II)

UN PROYECTO QUE...

PRETENDE FRENAR UN CÍRCULO VICIOSO COMÚN EN TODA LA PROVINCIA DE SORIA

PRETENDE ACTIVAR UN CÍRCULO VIRTUOSO



AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

"EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO DE LECHE Y PLANTA DE BIODIGESTIÓN DE
PURINES EN LA LOCALIDAD DE NOVIERCAS (SORIA)"

Proyecto: "VAQUERÍA DE NOVIERCAS"

REUNIÓN del día 04-10-2021

**COMISARIO ADJUNTO DE LA CHEBRO (Sr. JAVIER SAN ROMÁN) – VALLE
DE ODIETA, S.C.L.**

ANEXO 02

***IDEAS FUNDAMENTALES del proyecto de la
VAQUERÍA DE NOVIERCAS.***

LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS - RESUMEN EJECUTIVO

1º) PRINCIPALES DATOS DEL PROYECTO:

Nº total de animales: 23.520.

Producción de leche: 201.600 toneladas / año aprox.

Superficies de la granja: 84 ha aprox. (300.000 m2 cubiertos aprox.)

Inversión total: 98.925.589, 71 €.

Generación de empleo: 253 (en funcionamiento) y 104 (durante la construcción).

2º) NECESIDADES DE AGUA: 0,78 hm³ / año ----- (2,12 millones de litros de agua al día)

Según los datos de CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, existe un acuífero sin explotar en la zona con un recurso disponible de 27,80 hm³ / año. **(PETICIÓN: 3 % anual del RECURSO DISPONIBLE)**

3º) GESTIÓN AVANZADA DE PURINES:

SEPARADOR DE SÓLIDOS-LÍQUIDOS Y PLANTA DE BIODIGESTIÓN DE ESTIÉRCOLES: para el aprovechamiento total de las fracciones sólida, líquida y gaseosa de los purines.

4º) PROYECTO QUE DESTACARÁ MEDIOAMBIENTALMENTE POR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- * Vertidos cero de aguas residuales.
- * Aprovechamiento total de los purines.
- * Aprovechamiento de la fracción sólida:
(60 % para cama de animales y 40 % abono).
- * Reducción de emisiones gases efecto-invernadero.
- * Autoabastecimiento de la granja (electricidad-calor)
- * Recuperación de nitratos de la fracción líquida.
- * Sustitución de cantidad de fertilizantes inorgánicos.
- * Reducción de emisiones de CO₂ por el transporte.
- * Ahorro de incomodidades: olores, insectos, etc.

5º) EL SECTOR LÁCTEO NACIONAL:

EN TODA ESPAÑA (Fuente Mº Agricultura)	AÑO 2.008	AÑO 2.018	Variación
Nº DE EXPLOTACIONES DE GANADO VACUNO DE LECHE	29.862	15.830	-46,99 %
Nº DE VACAS LECHERAS	888.286	823.390	-7,31 %

España importa el 35 % de los lácteos que consume (3.000.000 toneladas al año): La producción de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS supondrá que España importará un 7 % menos de lo que importa actualmente.

6º) DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN:

IMPORTANTE MOTOR que puede generar: actividad económica directa, indirecta y auxiliar, importante cantidad de empleos, atraer nuevos habitantes y, en definitiva, generar progreso y desarrollo en la zona.

7º) ES UN PROYECTO GANADERO SOSTENIBLE:

Fundamentado en satisfacer necesidades actuales sin comprometer las generaciones futuras. Garantizando un equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social y animal. Y asentada en la economía circular y la generación de empleo no deslocalizable, que ayudará a afrontar el reto demográfico de la España vaciada.

Título del Proyecto:

**"GRANJA DE GANADO VACUNO DE LECHE Y PLANTA DE
BIODIGESTIÓN DE PURINES EN NOVIERCAS (SORIA)"
(IDEAS FUNDAMENTALES)**

1. LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS

1.1. ¿QUÉ ES?: Definición

* **LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS ES UNA GRANJA DE CICLO CERRADO DE GANADO VACUNO DE LECHE:** que engloba los animales en producción, los animales para la recría y la planta de biodigestión y tratamiento de purines.

* **ES UNA INICIATIVA GANADERA SOSTENIBLE:**

- Fundamentada en satisfacer necesidades actuales sin comprometer las generaciones futuras.

- Garantizando un equilibrio entre crecimiento económico, **cuidado del medio ambiente y bienestar social y animal.**

- Y asentada en la **economía circular** y la generación de empleo no deslocalizable, que ayudará a afrontar el **reto demográfico** de la **España vaciada.**

1.2. PROMOTOR: Valle de Odieta, S. Coop. Ltda.

* **COOPERATIVA FAMILIAR NAVARRA CON 40 AÑOS DE TRAYECTORIA** y trabajo en favor del desarrollo agroalimentario.

* Las cooperativas, con sus 110.000 trabajadores directos en el medio rural, son el auténtico motor económico, social y cultural de las zonas rurales y menos pobladas de España, además de ser la mejor respuesta al desafío del reto demográfico.

- Las cooperativas tienen un claro apoyo de las administraciones por su labor en toda la cadena productiva agroalimentaria, su generación de valor añadido para los productores agroganaderos y su vinculación al entorno.

2. PRINCIPALES DATOS DEL PROYECTO

2.1. Nº DE ANIMALES:

Nº de vacas adultas: 16.128 cabezas.

Recría (terneras): 7.392 cabezas.

Nº TOTAL DE ANIMALES: 23.520 CABEZAS.

* Actualmente:

- En España existen 836.000 vacas lecheras aprox. / En toda la provincia, 200.

2.2. PRODUCCIÓN DE LECHE /SECTOR LÁCTEO:

* **201.600 TONELADAS / AÑO APROX.**

* **ESPAÑA ES DEFICITARIA EN LÁCTEOS:**

- España consume unos 10.500.000 de toneladas de leche al año e importa 3.000.000 toneladas al año aprox.: España importa el 28 % de los lácteos que consume (equivale a 346.000 vacas).

- La producción de la **VAQUERÍA DE NOVIERCAS** supondrá, en la práctica, que España importará un 7 % menos de lo que importa actualmente.

- La VAQUERÍA DE NOVIERCAS ayudará a paliar ese déficit: evitará una parte de las importaciones, ayudando a mejorar la balanza comercial de España.

* **LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR DEL VACUNO DE LECHE EN ESPAÑA:**

- Según fuentes del M^o de Agricultura, cada año desaparecen unas 1.000 explotaciones.

- Las principales causas de esta disminución son: la falta de relevo generacional debido a la gran dedicación que se requiere (con gran dedicación del titular de la granja, durante los siete días de la semana), la baja rentabilidad de explotaciones gestionadas de manera muy artesanal y las elevadas exigencias de la normativa medioambiental (a veces imposibles de costear por parte de las explotaciones tradicionales o familiares).

- Aún así, debido a las variadas orientaciones de consumo actuales, el modelo de granjas en extensivo y el modelo de granjas de gestión tradicional familiar no están reñidos con el modelo de grandes granjas con modernas instalaciones, y todos pueden convivir: cada modelo puede tener su cuota de mercado y su clientela.

- Las grandes granjas no son culpables de la desaparición de las granjas pequeñas, ya que falta leche en España.

- Desafortunadamente, **el precio de la leche** no lo fija la producción española ni influirán en él proyectos como la VAQUERÍA DE NOVIERCAS, como no ha influido la explotación de Caparros (Navarra).

La leche es un producto muy perecedero cuyo mercado de venta está estrechamente vinculado a la industria transformadora, a la distribución y a las importaciones, que son quienes han venido marcando los precios y las dinámicas del sector productor lácteo.

2.3. INVERSIÓN:

98.925.589,71 €

- Lo que supone la mayor inversión realizada en la provincia de Soria en los últimos diez años.

- Y una cifra similar a los 101,8 millones de euros en inversiones en los Presupuestos Generales del Estado para 2021.

2.4. EMPLEO:

* **EL EMPLEO QUE GENERA ESTE PROYECTO ES EMPLEO RURAL, ESTABLE Y NO DESLOCALIZABLE.** Es un proyecto de cercanía y de futuro: UN PROYECTO PIONERO PARA AFRONTAR EL RETO DEMOGRÁFICO DE LA ESPAÑA VACIADA.

* **FUNCIONAMIENTO DE LA GRANJA: 253 personas aprox. (EMPLEO FEMENINO RELEVANTE)**

Impacto: 503 personas.

* **CONSTRUCCIÓN DE LA GRANJA: 104 personas aprox.**

Impacto: 519 personas.

3. CONSTRUCCIÓN

3.1. SUPERFICIE TOTAL DE LA GRANJA:

84 ha aprox.

3.2. SUPERFICIE DE LAS EDIFICACIONES

300.000 m2 cubiertos aprox.

4. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

4.1. CONSUMO DE AGUA

* Una vaca consume lo mismo en Caparroso (Navarra), que en Noviercas (Soria), que en cualquier otra parte de España o del mundo.

* La VAQUERÍA DE NOVIERCAS consumirá 2,12 millones de litros de agua al día, lo que representa, por ejemplo, el 70 % del agua que se consume, por ejemplo, en todo el pueblo de Ólvega (Soria) en un día.

* La VAQUERÍA DE NOVIERCAS, solicita un caudal de 24,59 l/sg, es decir 0,78 hectómetros cúbicos al año: **un 3 % anual del RECURSO DISPONIBLE en el acuífero existente de la masa de agua subterránea de ARAVIANA 400034, que tiene 27,80 hm3 / año.**

4.2. USO ADECUADO DEL AGUA

* LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS INSTALARÁ LA ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA LA **EXTRACCIÓN Y RECUPERACIÓN DE TODOS LOS NUTRIENTES CON EL OBJETIVO DE OBTENER Y ALMACENAR (EN DOS BALSAS) AGUA LIBRE DE NITRATOS Y LIBRE DE CONTAMINANTES, QUE CUMPLA LAS CONDICIONES DE VERTIDO A CAUCE, PARA SU POSTERIOR APROVECHAMIENTO PARA RIEGO.**

4.3. GESTIÓN DE PURINES

* **APROVECHAMIENTO ÍNTEGRO DE TODOS LOS PURINES GENERADOS EN LA GRANJA.**

TRATAMIENTO TOTAL DE LAS FRACCIONES SÓLIDA, LÍQUIDA Y GASEOSA DE LOS PURINES. (HASTA EL EXTREMO DE ELIMINAR LA PRODUCCIÓN DE PURINES).

1º) FRACCIÓN SÓLIDA: 60 % para cama de los animales / 40 % Compost y abono orgánico

2º) FRACCIÓN GASEOSA: Biometano para producir la electricidad y el calor (granja totalmente autosuficiente) y con capacidad de exportar biometano a los gaseoductos de la red de transporte.

3º) FRACCIÓN LÍQUIDA: Recuperación de todos los nutrientes y almacenamiento de agua libre de nitratos y libre de contaminantes.

* **"PROYECTO DE VERTIDOS CERO A EFECTOS DE AGUAS RESIDUALES"**

NO EXISTIRÁ CONEXIÓN ALGUNA A CAUCE PÚBLICO NI A REDES DE VERTIDO HACIA EL EXTERIOR DE LA GRANJA.

4.4. LA GRANJA DESTACARÁ MEDIOAMBIENTALMENTE POR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1º) APUESTA POR LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA:

- La VAQUERÍA DE NOVIERCAS ayudará a los esfuerzos de España y la Unión Europea respecto a la transición ecológica, es decir, a conseguir un modelo productivo más respetuoso con el medioambiente y emisiones cero.

- Generación de energías renovables: electricidad y calor del biometano de los purines y electricidad de origen fotovoltaico aprovechando las cubiertas de las edificaciones.

2º) SE REDUCEN LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, PRINCIPALMENTE METANO (Mediante la planta de Biogás) y CO2.

- GENERACIÓN DE BIOMETANO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES ENERGÉTICAS (electricidad y calor) DE LA GRANJA. Por tanto, GRANJA AUTOSUFICIENTE.

- Una novedosa y avanzada planta de biodigestión de purines que permitirá la generación de energía, en línea con los proyectos de transición ecológica impulsados por la Unión Europea y España. Esto supondrá un ahorro en emisiones de CO2 y en la compra de carburantes fósiles de importación, mejorando la balanza comercial de España.

3º) ES EL MODELO DE GRANJA MÁS RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE, POR:

- EL MENOR REQUERIMIENTO DE ENERGÍAS.
- USO DE ENERGÍAS RENOVABLES.
- SER ENERGÉTICAMENTE AUTOSUFICIENTE.
- MENORES EMISIONES.

4º) ES UNA INICIATIVA GANADERA SOSTENIBLE:

- Fundamentada en satisfacer necesidades actuales sin comprometer las generaciones futuras.
- Garantizando un equilibrio entre crecimiento económico, **cuidado del medio ambiente y bienestar social y animal.**

- Y asentada en la **economía circular** y la generación de empleo no deslocalizable, que ayudará a afrontar el **reto demográfico** de la **España vaciada.**

- El proyecto está concebido para cumplir rigurosamente la normativa medioambiental vigente, tanto la autonómica, nacional y de la Unión Europea.

5. BIOSEGURIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

5.1. LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS INCLUYE LOS MAYORES Y MÁS AVANZADOS ESTÁNDARES EN MATERIA DE BIOSEGURIDAD Y DE BIENESTAR ANIMAL:

* VALLE DE ODIETA, S. COOP. LTDA. ESTÁ CERTIFICADA POR AENOR.

* LA VAQUERÍA DESTACARÁ POR:

- BIOSEGURIDAD Y BIENESTAR ANIMAL.
- ALIMENTACIÓN, CUIDADO Y CONFORT DE LAS VACAS.
- LAS MEJORES CONDICIONES SANITARIAS Y UN ESTRICTO SEGUIMIENTO VETERINARIO.
- ENTORNO Y TRATAMIENTO AGRADABLES PARA LAS VACAS.

6. TRASCENDENCIA SOCIO-ECONÓMICA. LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

6.1. COLABORACIONES E IMPULSOS DESTACADOS EN OTROS SECTORES ECONÓMICOS:

- * Generación de actividad económica en la zona.
- * Creación de empleo directo.
- * Creación de empleo indirecto en otras actividades relacionadas y/o auxiliares.
 Construcción / Ganadería / Agricultura / Servicios (talleres, hostelería...) / Transportes / Industria Láctea.
- * Asentamiento y fijación de población en la zona: lucha contra la despoblación.

6.2. EXISTE UN REFERENTE PRÓXIMO: ÓLVEGA

*** ÓLVEGA, EN LOS AÑOS 40, CONTABA CON 1.598 HABITANTES**

DURANTE LOS AÑOS 60 Y 70, LAS FÁBRICAS DE CHORIZO FUERON LOS MOTORES SOCIO-ECONÓMICOS DE TODA LA ZONA.

- En los años 70, se generaron muchos puestos de trabajo, EVITANDO LA DESPOBLACIÓN de Ólvega, Ágreda y los pueblos de la comarca.
- Vino a vivir mucha gente foránea (de Andalucía, de Extremadura, de La Mancha, etc.)
- Hubo un desarrollo urbanístico extraordinario.
- Se crearon muchos servicios públicos y equipamientos (escuelas, instituto, centro de salud, viviendas sociales, residencia de ancianos, polideportivo, etc.) y un flamante polígono industrial.

*** ÓLVEGA HOY CUENTA CON CASI 4.000 HABITANTES**

- ¿Qué hubiera sido de la comarca del Moncayo sin sus fábricas de chorizo???......
- Cualquier persona de Noviercas podría entender que igual el proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS, salvando las comparaciones, puede ayudar a generar similares progreso, riqueza y futuro para el pueblo y la comarca entera, como en sus tiempos generaron en Ólvega las fábricas de chorizo.

6.3. RETO DEMOGRÁFICO

*** GENERACIÓN DE EMPLEO Y ATRACCIÓN DE POBLACIÓN**

Para asentar población, se deben atraer iniciativas empresariales y generar empleo. A partir de ahí, estamos convencidos de que se podrá contar con más habitantes en los pueblos y se podrán plantear mejoras de viviendas y de servicios públicos.

Y, lo contrario, entendemos que será la ruina y la desolación, como ya está pasando con tantos y tantos pueblos de nuestra provincia: cierre de escuelas y centros de salud, emigración, población muy envejecida (en Noviercas, a día de hoy, viven diariamente ocho personas menores de 20 años) y otros factores que provocan la progresiva desaparición del medio rural.

La VAQUERÍA DE NOVIERCAS supone un proyecto muy serio y muy firme para afrontar el reto demográfico y algunas de sus graves consecuencias como la despoblación, el envejecimiento, la emigración, la baja densidad, la dispersión territorial, etc.

*** COMPROMISO ENTRE LA EMPRESA PROMOTORA Y EL AYUNTAMIENTO DE NOVIERCAS:**

Existe el compromiso firme de la empresa promotora con el Ayuntamiento de Noviercas respecto a la rehabilitación de viviendas para la puesta a disposición de los propios trabajadores de la granja a precios módicos:

Rehabilitación de casas en el pueblo y construcción de otras nuevas para los nuevos habitantes.

Fijación de familias en Noviercas.

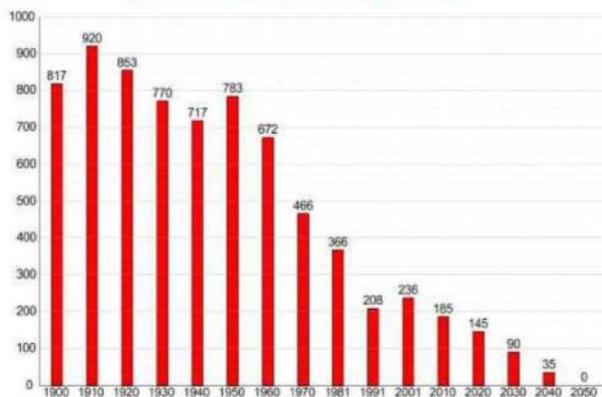
Impulsar la reapertura del Colegio.

Impulsar la reapertura del Centro de Salud.

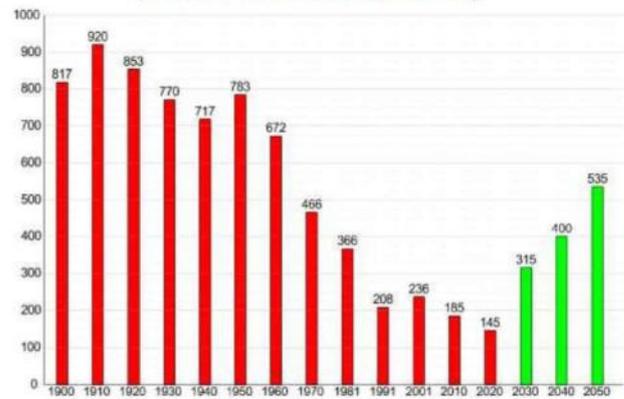
Impulsar el establecimiento de más servicios públicos.

*** ESTIMACIÓN DE CÓMO EL PROYECTO CONTRIBUYE A LUCHAR CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y HACER FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO.**

REALIDAD DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NOVIERCAS (1900-2050) (SIN EL PROYECTO DE LA GRANJA)



PREVISIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NOVIERCAS (1900-2050) (CON EL PROYECTO DE LA GRANJA)



6.4. ESPAÑA VACIADA

*** PROYECTO TRACTOR y DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA Y DE LA DEMOGRAFÍA:**

La VAQUERÍA DE NOVIERCAS será un motor de actividad económica en la zona, ubicada en la España vaciada, así como de creación de empleo directo e indirecto no deslocalizable; lo que la convierte en un factor muy relevante para luchar contra la despoblación que sufre este territorio.

*** ADEMÁS, SE PREVÉ LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LAS ADMINISTRACIONES:**

Imp. Sociedades:	2.232.000 € aprox.
I.V.A.:	7.496.000 € aprox.
I.R.P.F.:	982.000 € aprox.
Seguridad Social:	2.701.000 € aprox.
Total ingresos erario público:	13.411.000 € aprox

7. ECONOMÍA CIRCULAR

7.1.LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS RESPONDE AL PARADIGMA DE ECONOMÍA CIRCULAR Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y ANIMAL.

* **LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS ES UN MODELO DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE ECONOMÍA CIRCULAR** que implica compartir, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido, extendiendo el ciclo de vida de los productos y reduciendo los residuos al mínimo.

- Las vacas se alimentan con forrajes propios. Los purines de las vacas se aprovechan 100 % para la producción de energías renovables (con lo cual, la granja es autosuficiente) y para el abonado de los forrajes.

* **VALLE DE ODIETA, S. COOP. LTDA, TIENE UN FIRME COMPROMISO CON LAS VACAS Y CON EL MEDIO AMBIENTE. TODA SU GESTIÓN SE CENTRA EN:**

ADECUADA ATENCIÓN DE LAS VACAS.

AVANZADA GESTIÓN DE PURINES (COMO MUY POCAS EMPRESAS DE ESPAÑA)

8. EN RESUMEN:

8.1. LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS:

- 1º) Está promovida por una **cooperativa familiar** navarra con 40 años de trayectoria.
- 2º) Se ubica sobre una **zona muy castigada por la despoblación**, que (si no llegan nuevas iniciativas) está condenada a la triste desaparición.
- 3º) Pretende la **generación de empleo rural, estable y no deslocalizable (con especial atención al empleo femenino)**. Contando con el compromiso con el Ayto. de Noviercas para la rehabilitación de viviendas y la fijación de familias en el municipio (con la reapertura del colegio y del centro de salud).
- 4º) Está basada en los principios de la **ECONOMÍA CIRCULAR**:
EI MENOR REQUERIMIENTO DE ENERGÍAS Y GENERACIÓN DE **ENERGÍAS RENOVABLES - MENORES EMISIONES- RECICLAJE TOTAL DE LOS PURINES – PRODUCCIÓN EN LA ZONA DE LOS FORRAJES NECESARIOS PARA EL GANADO – USO ADECUADO DEL AGUA** (Consumo racional y no contaminación de aguas subterráneas)
- 5º) Cuenta con **certificación AENOR** sobre los más avanzados estándares **en bioseguridad y de bienestar animal**.
- 6º) **Producirá un 7 % de la cantidad total de leche que importa España cada año.**

8.2. ASPECTOS MÁS CONTROVERTIDOS DEL PROYECTO:

- **AGUAS:** EXISTE AGUA EN CANTIDAD SUFICIENTE (según los estudios hidrogeológicos llevados a cabo por la empresa promotora y por la Junta de Castilla y León, y todos los datos de la propia CHDUERO y del IGME - Instituto Geológico y Minero de España)

La VAQUERÍA consumirá **2,12 millones de litros de agua al día**, lo que representa, por ejemplo, el **70 %** del agua que se consume en todo el pueblo de **Ólvega (Soria) en un día**.

Según los datos de CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, existe un acuífero sin explotar en la zona con un recurso disponible de 27,80 hm³ / año. (PETICIÓN: 0,78 hm³ / año, que es el 3 % anual del RECURSO DISPONIBLE)

- **GESTIÓN DE PURINES: NO CONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS (CON LA INSTALACIÓN DE UNA EDAR DENTRO DE LA GRANJA).**

La VAQUERÍA es un **proyecto de vertidos cero** a efectos de aguas residuales y además se producirá un **aprovechamiento total de los purines**.

Con el montaje de una **planta de biogás que ayudará a reducir la emisión de gases de efecto invernadero**.

Se instalará la última tecnología para la **extracción y recuperación de todos los nutrientes con el objetivo de almacenar agua libre de nitratos y de contaminantes, que cumpla las condiciones de vertido a cauce, para su posterior aprovechamiento para riego**

- **EL SECTOR LÁCTEO:** El proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS no es la causa del constante cierre y desaparición de explotaciones de ganado vacuno de leche que se ha producido en España durante los últimos 20 años, y se sigue produciendo. La VAQUERÍA DE NOVIERCAS es todavía es un proyecto, no es una realidad que haya provocado esos cierres.

España consume unos 10.500.000 de toneladas de leche al año e importa 3.000.000 toneladas al año aprox. Por tanto, la producción de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS supondrá que España importará un **7 % menos de leche de la que importa actualmente**. Según fuentes del Mº de Agricultura, cada año desaparecen unas 1.000 explotaciones de ganado vacuno de leche.

8.3. PROYECTO TRACTOR y DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA Y DE LA DEMOGRAFÍA:

UN PROYECTO QUE...

PRETENDE FRENAR UN **CÍRCULO VICIOSO** COMÚN EN TODA LA PROVINCIA DE SORIA

PRETENDE ACTIVAR UN **CÍRCULO VIRTUOSO**



AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

**"EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO DE LECHE Y PLANTA DE BIODIGESTIÓN DE
PURINES EN LA LOCALIDAD DE NOVIERCAS (SORIA)"**

Proyecto: "VAQUERÍA DE NOVIERCAS"

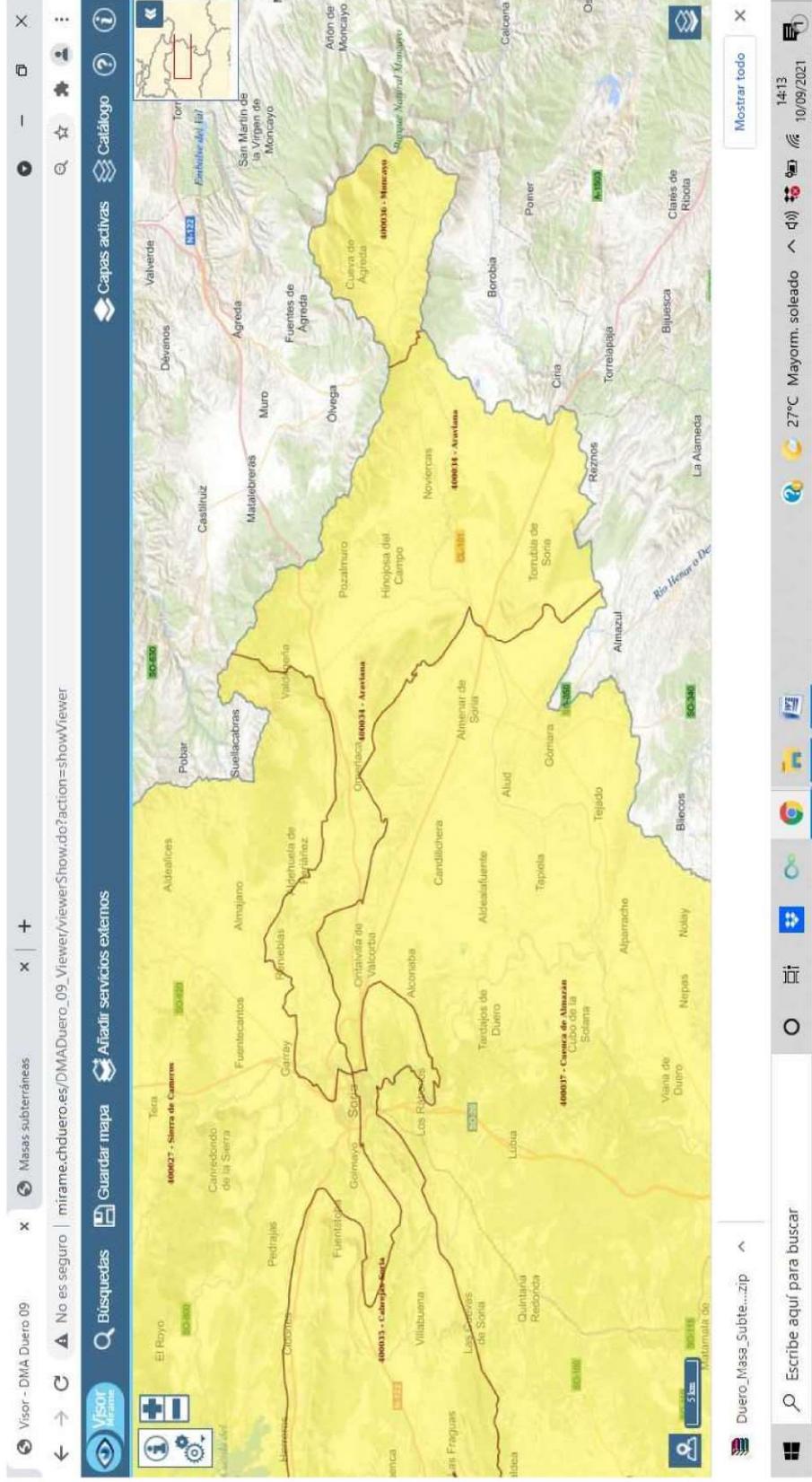
REUNIÓN del día 04-10-2021

**COMISARIO ADJUNTO DE LA CHEBRO (Sr. JAVIER SAN ROMÁN) – VALLE
DE ODIETA, S.C.L.**

ANEXO 03

***Información del VISÓR MÍRAME DE LA
CHDUERO en relación con la MASA DE AGUA
SUBTERRÁNEA ARAVIANA 400034.***

The screenshot shows a web browser window displaying a map viewer. The browser's address bar shows the URL: `mirame.chdueros/DMAduero_09_Visor/viewerShow.do?action=showViewer`. The map interface includes a search bar with the text "Escribe aquí para buscar", a navigation toolbar with a scale of 10 km, and a status bar at the bottom indicating the date and time: "14:17 10/09/2021". The map itself shows a complex network of blue lines representing water masses, with labels for various locations such as "San Esteban de Guzmán", "Burgo de Osma", and "Benfante de Duero". The map also displays topographic features and roads.



- Superficie de la masa de agua subterránea: 434,69 km²

- Número de pueblos: 20 (Aldealpozo, Cardeón, Castejón del Campo, Hinojosa del Campo, Jaray, Noviercas, Omeñaça, Pinilla del Campo, Portillo de Soria, Pozalmuro, Renieblas, Sauquillo de Alcázar, Tajahuerce, Torretartajo, Torrubia de Soria, Tozalmo, Valdegeña, Velilla de la Sierra, Ventosilla de San Juan y Villar del Campo).

- Población de derecho (2020): 644 habitantes. (Densidad de derecho: 1,48 hab/km²).

- **Población de hecho (personas que permanecen y pernactan durante el invierno de 2021): 240 habitantes. (Densidad de hecho: 0,55 hab/km²)**

*** Es decir, se puede observar que se trata de un territorio casi desértico. Territorio que, por el contrario, con un uso adecuado y cuidadoso de los recursos de agua existentes en la zona, podría cambiar su dinámica tendente a la desaparición absoluta en lo que se refiere a habitantes.

Visor - DWA Duero 09 x Masas subterráneas - Estado x +

No es seguro | mirame.chduero.es/DMA/Duero_09/webMasSubterranea/masaSubterraneaEstadoFinal.faces?code=400034

Masas subterránea

Identificación | Municipios | Geol. | Hidrología | Tipos de representaciones | Zona no saturada | Recursos

Exploración | Estructuras | Piezometría | Calidad química | Presiones | Estado | Objetos

400034 - Araviana

JS charts by amCharts

Año	Valor
2008	~0.8
2013	~0.8
2016	~0.8

AÑO CONSULTA 2016

Estado cuantitativo de la masa
Designación definitiva del estado cuantitativo de la masa subterránea: Bueno
Justificación a la asignación definitiva: Índice de explotación inferior a 0,8 (0,07). Sin variaciones piezométricas notables.
Información adicional:

Estado químico de la masa
Designación definitiva del estado químico de la masa subterránea: Bueno
Justificación a la asignación definitiva: La evaluación de estado químico de mantiene con la misma valoración que la presentada para el P10 debido a que las comparaciones de aguas a todos los puntos de muestreo (14) efectuadas en el periodo de 2014-2016, no han presentado cambios de los valores de ninguno de los parámetros de las comparativas y el reducido número de mediciones que se han podido llevar a cabo en algunas de las comparativas y la incorporación de nuevas puntos de muestreo, deben ser evaluados en un periodo más largo de tiempo. En consecuencia, se mantiene la misma valoración de estado químico y se han considerado concordantes manteniendo la homogeneidad y son concordantes con la evaluación efectuada en el P10 para esta masa.
Información adicional:

Estado final de la masa de agua
Evaluación final del estado de la masa subterránea: Bueno
Justificación a la asignación definitiva: Tras las evaluaciones del estado químico y cuantitativo se considera esta masa como en buen estado de general por no encontrarse alteraciones relevantes que afecten a la totalidad de la masa.
Información adicional:

Duero_Masa_Subte...zip

Escribe aquí para buscar

Mostrar todo

14:31 10/09/2021 27°C Mayorm. soleado

ESTADO CUANTITATIVO: BUENO / ESTADO CUALITATIVO: BUENO /// ESTADO FINAL DE LA MASA DE AGUA: BUENO

Inicio/Masa Subterranea/Identificación/Explotación/

Masas subterráneas

Masas subterráneas

Identificación Municipios Cea. Hidrogeo. Sesi.dependientes Zona no saturada Recurso

Explotación Estudios Piezometría Calidad química Previsiones Estado Objetivos

400034 - Araviana

Derechos de uso inscrito: Aprovechamientos de agua subterránea según uso y volumen anual

Tipos	nº Puntos extracción	Volumen anual autorizado [hm3]
Abastecimiento a núcleos urbanos	7	0.048005
Otros abastecimiento fuera de núcleo de población	7	0.038397
Regadío	8	0.097716
Ganadería	17	0.074655
Industrias productoras de bienes de consumo	0	0
Industrias de ocio y turismo	0	0
Industrias extractivas	0	0
Acuicultura	0	0
Usos recreativos	0	0
Otros aprovechamientos ambientales	0	0
Otros aprovechamientos no ambientales	0	0
TOTAL	37	0.2471

Índice de explotación (derecho inscrito): 0.0089

Índice de explotación (volumen demandado): 0.01

Comentarios:

Este sitio web está optimizado para el navegador Google Chrome.

Area técnica

2015-2021

Contacto

Visor

Ficha general

Ficha técnica

Datos y estadísticas

Búsquedas / Informes

Escribe aquí para buscar

Duero_Masa_Subte...zip

Mostrar todo

14:33 10/09/2021

27°C Mayorm. soleado

EXPLOTACIÓN DE MUY PEQUEÑA CUANTÍA: 0,24 hm3 / año

The screenshot shows a web browser window displaying the 'MIRAME' application. The browser's address bar shows the URL: `mirame.chduero.es/DMA/Duero_09/web/MasaSubterranea/masaSubterraneaRecarga.faces?code=400034`. The application header includes the logo 'CH Duero MÍRAME' and navigation tabs for 'Inicio / Masa Subterranea / Identificación / Recurso / Masas subterráneas'. The main content area is titled '400034 - Araviana' and contains a table of 'Recarga natural' and 'Recarga artificial' data. A 'Recurso disponible' section shows values for 'Rastros ambientales' and 'Recurso disponible'. The browser's taskbar at the bottom shows the system tray with the date '10/09/2021' and time '14:35'.

Periodo	Componente	Volumen anual [hm3/año]
01-01-1940 / 30-09-2012	Infiltración de lluvia (rain)	28.83
01-01-2013 / 31-12-2013	Aportación lateral de otras masas (entrada)	20.09
01-01-2013 / 31-12-2013	Aportación lateral de otras masas (salida)	-20.48
01-01-2013 / 31-12-2013	Recarga desde ríos, lagos y embalses (hidrones)	0.05
01-01-2013 / 31-12-2013	Régimen de riego infiltrado	0.16

Periodo	Sistema	Volumen anual [hm3/año]

Recurso disponible

Rastros ambientales [hm3/año]	7.01
Recurso disponible [hm3/año]	27.79

RECURSO DISPONIBLE: 27,79 hm3 / año (Según la página web de la propia CHDUERO)

La VAQUERÍA DE NOVIERCAS, solicita un caudal de 24,59 l/sq, es decir 0,78 hectómetros cúbicos al año: un 3 % anual del RECURSO DISPONIBLE en el acuífero existente de la masa de agua subterránea de ARAVIANA 400034, que tiene 27,80 hm3 / año.

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

**"EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO DE LECHE Y PLANTA DE BIODIGESTIÓN DE
PURINES EN LA LOCALIDAD DE NOVIERCAS (SORIA)"**

Proyecto: "VAQUERÍA DE NOVIERCAS"

REUNIÓN del día 04-10-2021

**COMISARIO ADJUNTO DE LA CHEBRO (Sr. JAVIER SAN ROMÁN) – VALLE
DE ODIETA, S.C.L.**

ANEXO 04

*Presentación realizada el día 22-12-2020, ante
el MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO,
dentro de su convocatoria para "PROYECTOS
TRACTORES PARA AFRONTAR EL RETO
DEMOGRÁFICO Y LA LUCHA CONTRA LA
DESPOBLACIÓN".*



Convocatoria a la que responde: “PROYECTOS TRACTORES PARA AFRONTAR EL
RETO DEMOGRÁFICO Y LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

“LECHERÍA SORIANA, S.L.U. (en constitución)”
**“GRANJA DE GANADO VACUNO DE LECHE Y PLANTA DE
BIODIGESTIÓN DE PURINES EN LA LOCALIDAD DE NOVIERCAS
(SORIA)”**

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

1. Empresa promotora del proyecto.

Razón social: **LECHERÍA SORIANA, S.L.U. (en constitución)**. Esta sociedad es dependiente de la empresa matriz **VALLE DE ODIETA, S. COOP. LTDA. (C.I.F.:)**.

Dirección completa:

Persona de contacto: **Alberto Guerendiáin Azpiroz**, tel.: , e-mail:

2. Características básicas del proyecto.

2.1. Ubicación del proyecto:

- Comunidad Autónoma: **Castilla y León**.
- Provincia: **Soria**.
- Municipio: **Noviercas**.

2.2. Breve descripción del proyecto:

El presente PROYECTO EMPRESARIAL pretende la excelencia técnica, ganadera, agrícola, ambiental y económica de todos los aspectos relativos con el funcionamiento de una “GRANJA DE GANADO VACUNO DE LECHE Y PLANTA DE BIODIGESTIÓN DE PURINES EN LA LOCALIDAD DE NOVIERCAS (SORIA)”.

Partiendo de la adquisición, por parte del promotor, de terrenos rústicos, que actualmente se dedican al cultivo de cereales, dentro del entorno rural del municipio de Noviercas, en la provincia de Soria; se pretende la construcción y puesta en funcionamiento de una granja de ganado vacuno de leche con capacidad para:

Nº de vacas adultas:	16.128 cabezas.
Nº de vacas en producción:	14.400 cabezas.
<u>Recría (terneras):</u>	<u>7.392 cabezas.</u>
Nº Total de animales:	23.520 cabezas.
Producción de leche:	201.600 toneladas / año aprox.
Superficie ocupada por la granja:	83,65 Has aprox.
Superficie agraria gestionada:	900 Has aprox. asociadas a la granja (125 Has de nuevos regadíos).

El complejo ganadero que se plantea será del tipo “CICLO CERRADO”, es decir, dentro de la misma granja se contará con los animales destinados a producción de leche y con los animales destinados a recría y reposición. Además de contarse con una planta de biometanización y con una zona de gestión y valorización de purines (exclusivamente para tratar los purines propios de la granja, sin la posibilidad de tratar residuos procedentes del exterior).

Básicamente, la granja comprende las siguientes secciones:

- 1ª) SECCIÓN: PRODUCCIÓN DE LECHE.
 - 1.1.- Zona de producción de leche.
 - 1.2.- Zona de vacas secas y maternidad y zona clínica.
- 2ª) SECCIÓN: RECRÍA.



- 3ª) SECCIÓN: SERVICIOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS.
- 4ª) SECCIÓN: CENTRO DE ALIMENTACIÓN.
- 5ª) SECCIÓN: GESTIÓN Y VALORIZACIÓN DE ESTIÉRCOLES Y PURINES.

5.1.- Zona de gestión y valorización de estiércoles y purines.

5.2.- Balsas (2 UNID) de almacenamiento de aguas residuales (DIGESTATO LÍQUIDO proveniente de la biometanización de las deyecciones del ganado vacuno + AGUAS PLUVIALES SUCIAS, que pueden tener contacto con los ensilados de forraje del centro de alimentación o con restos de deyecciones de la zona de gestión y valorización de purines).

- 6ª) SECCIÓN: BALSA (1 UNID) DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES LIMPIAS CAIDAS DENTRO DE LA ZONA DE PRODUCCIÓN DE LA GRANJA.

- 7ª) SECCIÓN: VIALES PERIMETRALES INTERIORES.

- 8ª) SECCIÓN: EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA ASOCIADA (PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS AGUAS PLUVIALES LIMPIAS ALMACENADAS): 125 ha aprox.

2.3. Tipo de proyecto (se pueden marcar una o varias de las opciones):

Tipo de proyecto 1: Proyecto de transición energética, consistente en (seleccione una o varias):

Comunidades energéticas locales.

Mejora de la eficiencia energética, regeneración y rehabilitación del entorno edificado o de viviendas en el medio rural.

Energías renovables.

Movilidad sostenible.

Inversiones directas en infraestructuras o edificios públicos.

Otros proyectos de transición energética.

Tipo de proyecto 2: Impulso de la bioeconomía, aprovechamiento sostenible de recursos endógenos.

Tipo de proyecto 3: Saneamiento y depuración en núcleos rurales.

Tipo de proyecto 4: Conectividad digital en áreas rurales de difícil cobertura.

Tipo de proyecto 5: Destinos turísticos sostenibles.

Tipo de proyecto 6: Recuperación del patrimonio y difusión de proyectos culturales.

Tipo de proyecto 7: Atención y cuidado de las personas en áreas rurales o en despoblación.

Tipo de proyecto 8: Proyectos de transformación social.

Otro tipo de proyecto:

2.4. Objetivo del proyecto (se pueden marcar una o varias de las opciones):

Repoblación / nuevos pobladores.

Mejora de las infraestructuras locales.

Generación de nueva actividad económica.

Atención y cuidado de la población (mayores, dependientes, infancia...)

Recuperación / valorización de recursos locales.

Transición energética.

Transformación digital.

2.5. El proyecto aporta innovación:

SÍ.

NO.

En caso afirmativo, indíquese:

Este proyecto aporta, entre otras, las siguientes innovaciones destacadas:

- El proyecto global se considera como "PROYECTO DE VERTIDOS CERO A EFECTOS DE AGUAS RESIDUALES".

- El proyecto global comprende el APROVECHAMIENTO ÍNTEGRO DE TODOS LOS PURINES GENERADOS EN LA GRANJA.



- El proyecto incluye LOS MAYORES Y MÁS AVANZADOS ASPECTOS EN MATERIA DE BIOSEGURIDAD Y DE BIENESTAR ANIMAL.

2.6. Defina a su entender el grado de madurez del proyecto:

El proyecto empresarial, a efectos técnicos, ganaderos, medioambientales y económicos, se encuentra plena y totalmente definido.

Por otra parte, a efectos administrativos, ya se ha presentado dicho proyecto ante las administraciones y ya se han solicitado las correspondientes licencias de actividad y de obras a las administraciones competentes. Hallándose dichas gestiones en sus últimas fases de tramitación urbanística y medioambiental, para finalmente obtener las licencias y permisos necesarios.

2.7. Presupuesto total (€):

98.925.589,71 €

2.8. Ayudas solicitadas en el marco de otras convocatorias relacionadas con el alcance de esta "call":

SÍ.

NO.

En caso afirmativo, indíquese:

2.9. Planificación. Fechas de inicio y finalización del proyecto:

La previsión para la puesta en marcha del proyecto es la siguiente:

Primer semestre de 2021: Periodo para la obtención de licencias y permisos.

01-07-2021: Inicio de las obras.

Dos años: Duración de las obras.

01-07-2023: Inicio de la actividad ganadera y de la consiguiente producción de biometano.

1. EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO

(EN CASO DE SER UN PROYECTO EN COLABORACIÓN, DEBE APORTARSE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA CADA EMPRESA)

SE APORTAN LOS DATOS DE LA EMPRESA VALLE DE ODIETA, S. COOP. LTDA., (C.I.F.:
) , QUE ES LA EMPRESA MATRIZ DE LA SOCIEDAD PROMOTORA DEL PROYECTO:
LECHERÍA SORIANA, S.L.U. (en constitución)

1.1. Razón social y CNAE: (De la empresa matriz de la sociedad promotora del proyecto)

VALLE DE ODIETA, S. COOP. LTDA., con C.I.F.: , y con domicilio fiscal y a efectos de notificaciones en .

CNAE: 0141

1.2. Información de contacto:

VALLE DE ODIETA, S. COOP. LTDA., con teléfonos de contacto / / , y como persona de contacto el Sr. Alberto Guerendián Azpiroz, con D.N.I.: , en calidad de Gerente.

1.3. Localización, tipo de empresa (Pyme, gran empresa, etc.), número de trabajadores, sector de actividad, antigüedad:

LOCALIZACIÓN: Actualmente, la empresa VALLE DE ODIETA, S. COOP. LTDA. posee un centro de producción de leche que se encuentra en Caparrosos (Navarra) y dos centros de cría, uno en Ciáurriz (Navarra) y otro en Mendoza (Álava).

TIPO DE EMPRESA: Pyme

NÚMERO DE TRABAJADORES: 60

SECTOR DE ACTIVIDAD: Ganadería.

ANTIGÜEDAD: La empresa VALLE DE ODIETA, S. COOP. LTDA. tiene una estructura de Sociedad Cooperativa. Surgió a principios de los años 80, de la unión de tres ganaderos individuales, que



decidieron poner en común su actividad ganadera de producción de leche, con unas 60 vacas en ordeño, en su localidad natal de Ciáuriz (Navarra).

1.4. Presentación y descripción de la empresa:

Principales datos de la granja actual de VALLE DE ODIETA, S. COOP. LTDA., en Caparroso (Navarra):

FASE 1: Ya completa y en plena producción:

En el momento de su instalación, fue el mayor centro de producción de leche de toda España y uno de los referentes a nivel europeo.

Dispone de sala rotativa de ordeño (instalada por la pionera Gea Farm Technologies) de ochenta plazas simultáneamente, lo que permite ordeñar hasta 4.250 vacas en menos de ocho horas. La instalación está concebida para trabajar 24 horas al día, los 365 días del año.

Referencias de internet, ver: <https://www.youtube.com/watch?v=4ilYrNNxYRs>

- Nº de vacas adultas: 4.800 cabezas.
- Nº de vacas en producción: 4.300 cabezas.
- Recría: 4.400 cabezas.
- Producción de leche: 60.000 toneladas / año
- Facturación: 18.100.000 €.
- Empleo directo: 60 personas.
- Empleo indirecto: 55 personas.
- Superficie agrícola gestionada: 2.000 has.

(Para la producción de forrajes y cereales)

FASE 2: En proyecto, para ejecución inmediata.

De iguales dimensiones y capacidades que la fase 1.

Para duplicar la capacidad productiva actual.

EXPANSIÓN HACIA NOVIERCAS (SORIA)

A finales del año 2.014, continuando su trayectoria histórica, la empresa VALLE DE ODIETA, S. COOP. LTDA. se plantea su expansión y crecimiento; con el objetivo de construir una réplica de la granja de Caparroso (Navarra), pero aplicando las evoluciones, conocimientos y mejoras experimentadas allí durante los últimos años; además de dotarla de los medios técnicos más avanzados en el sector de la producción de leche y en el sector de la protección del medio ambiente. Lo cual puede dar lugar a la construcción de una de las mayores y más modernas granjas de producción de leche de toda Europa. Para ello, se estudiaron cuatro posibles ubicaciones: Valle del Ebro (Cinco Villas - Zaragoza y provincia de Huesca) y Valle del Duero (Provincia de Zamora y varios emplazamientos en la provincia de Soria).

1.5. Estados financieros de la empresa en los últimos 3 años (cuenta de pérdidas y ganancias y balance). Incluir esta información en documento adjunto como Anexo I.

1.6. Experiencia en proyectos desarrollados anteriormente relacionados con el que se propone:

Ver apartado 1.4.

1.7. Declaración de la situación de la empresa.

La empresa promotora (y su empresa matriz) **NO** se encuentra en la actualidad en situación de crisis, **NO** bajo un proceso de rescate y **NO** sujeta a una orden de recuperación de ayudas ilegales o incompatibles.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Título

“GRANJA DE GANADO VACUNO DE LECHE Y PLANTA DE BIODIGESTIÓN DE PURINES EN LA LOCALIDAD DE NOVIERCAS (SORIA)”.



2.2. Tipo de proyecto (ámbito al que se orienta):

Proyecto ganadero para la producción tres productos principales: **leche de vaca, biometano y fertilizante orgánico (compost)**, estos dos últimos mediante la valorización de las deyecciones del ganado. Y, como otros productos de orden más secundario: carne y terneros machos para engorde.

Cabe destacar que:

- España es un país deficitario en lácteos. LA PRODUCCIÓN DE LECHE se destinará a favorecer la producción nacional de queso (considerando que la fábrica de Ólvega de LÁCTEOS NATURALES DE ÓLVEGA, S.A. ha sido recientemente adquirida por la empresa TGT, y que ésta importa gran cantidad de queso; el presente proyecto servirá para reducir el queso de importación e incrementar el queso producido en Soria) y de mantequilla (considerando que la Denominación de Origen MANTEQUILLA DE SORIA corre el peligro de desaparecer, el presente proyecto servirá de desarrollo de las actuales empresas productoras de mantequilla y de impulso hacia otras nuevas que se pretendan constituir).

- LA PRODUCCIÓN DE BIOMETANO se destinará en parte a cubrir las necesidades energéticas (electricidad y calor) de la granja (granja autosuficiente); pero los excedentes de biometano se exportarán a los gaseoductos de la red de transporte.

- LA PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTE ORGÁNICO (COMPOST) irá a fomentar la Agricultura Ecológica.

2.3. Objetivos

Considerar unas instalaciones funcionales, sencillas y racionales para el manejo del ganado y racionales para la implantación de todos los procedimientos de trabajo, que permitan contar con una granja cuya explotación sea sostenible (productiva y medioambientalmente) en el tiempo. Todo ello fundamentado en:

- La mayor protección posible para el medio ambiente.
- El mayor bienestar posible para los animales.
- La mayor productividad posible de la granja en su conjunto (tanto en leche, como en biometano, como en compost).

2.4. Ubicación (detalle con la mayor precisión posible)

La zona de emplazamiento de la granja se localiza en Noviercas (Soria), en el paraje denominado "La Hoya de la Pared", a 3,0 km aprox. del casco urbano, en sentido sur-este. A una altitud topográfica de 1.095 msnm. Y con acceso rodado a través de un camino agrícola de concentración parcelaria.

Características de la zona de ubicación de la granja:

1.- Disponibilidad de terrenos para la implantación de la granja y para uso agrario para la gestión de estiércoles y purines.

- En la actualidad, los terrenos necesarios para el establecimiento de dicho proyecto son propiedad de la empresa promotora.

- Este proyecto cuenta con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Noviercas (Soria), que se encuentra concluyendo el proceso de modificación de las Normas Urbanísticas, para posibilitar su implantación.

2.- Disponibilidad de agua en la zona, para los usos ganaderos y agrícolas propios de la explotación: con posibilidad de utilización de aguas subterráneas procedentes de acuíferos de la zona. Ya está comprobada la existencia de agua, mediante los correspondientes estudios hidrogeológicos. Y ya están solicitados los permisos para la ejecución de un sondeo de investigación de aguas subterráneas y para la pertinente concesión de aguas ante la Confederación Hidrográfica del Duero.

3.- Las condiciones climatológicas son ideales para el desarrollo de la actividad: la temperatura media anual en Noviercas es de 10.0 °C y la precipitación es de 565 mm al año.

4.- Orografía adecuada: terreno relativamente llano, en la mayor parte de la superficie.

5.- Producción suficiente de forrajes en su entorno razonablemente cercano:

- Con amplia superficie agrícola, de secano y posibilidad de regadío.



- Este proyecto favorecerá y potenciará el desarrollo agrícola del entorno.

6.- Buenas comunicaciones: a través de la carretera CL-101

7.- Proximidad a la fábrica de productos lácteos de Ólvega (Soria): LÁCTEOS NATURALES DE ÓLVEGA, S.A.

8.- Interés de las administraciones:

- Generación de actividad económica en la zona.
- Creación de empleo directo.
- Creación de empleo indirecto en otras actividades relacionadas y/o auxiliares.
- Posibilidad de asentamiento y fijación de población en la zona: lucha contra la despoblación.
- Generación de ingresos para las administraciones, por impuestos, contribuciones, etc. Por ejemplo, se adjuntan los siguientes cálculos estimados:

PREVISIÓN DE INGRESOS PARA EL ERARIO PÚBLICO:

Imp. Sociedades:	2.232.000 € aprox.
I.V.A.:	7.496.000 € aprox.
I.R.P.F.:	982.000 € aprox.
<u>Seguridad Social:</u>	<u>2.701.000 € aprox.</u>

TOTAL INGRESOS ERARIO PÚBLICO: 13.411.000 € APRROX.

- Sinergias y colaboraciones agronómicas con explotaciones agrícolas de la zona:
Impulso a la agricultura de la zona y de la comarca.

Este proyecto servirá para dar sentido y poner en funcionamiento pleno al actual regadío de Almazán (Soria). El cual, tras importantes y recientes inversiones públicas, se encuentra a falta de una actividad que lo impulse definitivamente.

9.- No se afectan a zonas de especial protección para la naturaleza: la nueva granja no presenta coincidencia territorial con la Red Natura 2000, ni con Espacios Naturales Protegidos ni con Montes de Utilidad Pública. Las parcelas son de suelo rústico dedicadas al cultivo de cereal seco.

2.5. Descripción detallada del proyecto y especialmente en lo referido a su carácter innovador

Este proyecto aporta, entre otras, las siguientes innovaciones destacadas que se detallan a continuación:

- El proyecto global se considera como "PROYECTO DE VERTIDOS CERO A EFECTOS DE AGUAS RESIDUALES"
- El proyecto global comprende el APROVECHAMIENTO ÍNTEGRO DE TODOS LOS PURINES GENERADOS EN LA GRANJA:
 - 1º) FRACCIÓN SÓLIDA: 60 % para cama de los animales / 40 % Compost y abono orgánico
 - 2º) FRACCIÓN GASEOSA: Biometano para producir la electricidad y el calor (granja totalmente autosuficiente) y con capacidad de exportar biometano a los gaseoductos de la red de transporte.
 - 3º) FRACCIÓN LÍQUIDA: Abono orgánico
- El proyecto incluye LOS MAYORES Y MÁS AVANZADOS ASPECTOS EN MATERIA DE BIOSEGURIDAD Y DE BIENESTAR ANIMAL.

2.6. Vínculo del proyecto con la lucha contra la despoblación y el reto demográfico

Existe el compromiso firme de la empresa promotora del proyecto con el Excmo. Ayuntamiento de Noviercas de respecto a la rehabilitación de viviendas para la puesta a disposición de los propios trabajadores de la granja a precios módicos. Lo cual se entiende como una acertada medida de cara a la fijación de familias en Noviercas, lo que, a su vez, redundará en la existencia de niños, la apertura de las escuelas, del centro médico y la reactivación de servicios públicos ya desaparecidos.

2.7. Etapas fases del proyecto

Ver el apartado 2.9 de la FICHA RESUMEN DEL PROYECTO



2.8. Planificación del proyecto. Fechas de inicio y de fin previsto. Hitos principales.

Ver el apartado 2.9 de la FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

2.9. Principales socios, empresas, entidades o administraciones colaboradoras del proyecto, describiendo su actuación y grado de participación.

La empresa promotora del proyecto es LECHERÍA SORIANA, S.L.U. (en constitución). Esta sociedad es dependiente de la empresa matriz VALLE DE ODIETA, S. COOP. LTDA. (C.I.F.:).

2.10. Spin-off previstos del proyecto. Posibles proyectos derivados.

Empresas agrarias / Transportes / Construcción de viviendas / Cebaderos para engorde de terneros / Fábricas de piensos / Fábricas de fertilizantes orgánicos a partir de compost / Hostelería / Comercio / etc.

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO

3.1. Presupuesto total estimado del proyecto. Desglose por partidas generales. (VER ANEXO II)

3.2. Ingresos esperados. Plan de negocio. (VER ANEXO II)

3.3. Financiación del proyecto. Fondos propios que aportará el promotor, necesidades de financiación externa. Información sobre ayudas solicitadas y/o concedidas (tanto nacionales como europeas) para el proyecto o para una parte del mismo. Grado de apoyo público /en euros), en caso de ser necesario, para asegurar la viabilidad del proyecto. (VER ANEXO II)

3.4. Rentabilidad esperada, TIR, Van, payback, tasas de retorno. (VER ANEXO II)

4. IMPACTO Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

4.1. Beneficios esperados por el desarrollo del proyecto en el territorio donde se localiza.

1.- **IMPORTANTE CREACIÓN DE EMPLEO EN LA ZONA.** (Generación de empleo aproximada: ver apartado 4.2)

2.- **DINAMIZACIÓN DEL SECTOR Y DEL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA, A NIVEL LOCAL, COMARCAL, PROVINCIAL Y REGIONAL.**

El asentamiento de la nueva granja de ganado vacuno de leche supondrá un nuevo motor de dinamismo de la economía de la comarca de Noviercas. Hoy en día fuertemente castigada por la despoblación, por la crisis económica y por la escasa actividad económica presente en la zona (casi exclusivamente sólo del sector agrícola).

3.- **GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL: ACTIVIDAD NO DESLOCALIZABLE.**

Por sus características, las edificaciones e instalaciones ganaderas (junto con la explotación agrícola asociada) no son "fácilmente transportables a otros lugares", sino que, allí donde se ubiquen inicialmente, deben buscar, en sí mismas, su propia rentabilidad y el éxito empresarial de forma PERDURABLE EN EL TIEMPO.

4.- COLABORACIONES E IMPULSOS DESTACADOS:

Agricultura:

Las grandes necesidades forrajeras contribuirán a la intensificación agrícola y a colaborar con la viabilidad de nuevos regadíos.

Fábrica de procesado de leche:

La producción de leche en la nueva granja garantiza el suministro de leche para la planta láctea de LÁCTEOS NATURALES DE ÓLVEGA, S.L., de Ólvega (Soria).



Impulso de nuevas líneas de producción, como, por ejemplo, Mantequilla de Soria, dentro del ámbito de la Denominación de Origen. Un producto que, de no ser por este proyecto, corre el peligro de desaparecer, por la falta de leche producida en la provincia de Soria.

Trascendencia Técnico – Científica y contribución a la tecnificación del sector primario:

Aplicación de varios sistemas novedosos en agricultura y ganadería y desarrollos de I + D + i.

OTRAS:

Construcción, talleres, transportes, logística, hostelería, servicios técnicos y profesionales y otras actividades auxiliares.

4.2. Estimación de su impacto sobre el empleo local.

DURANTE EL FUNCIONAMIENTO DE LA GRANJA:

Empleo directo: 147 personas.

Empleo indirecto: 106 personas.

Impacto sobre otras empresas (transformadoras de leche, transportes, talleres, construcción de viviendas, comercios, etc.) 250 personas

Total Empleos 503 personas aprox.

DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRANJA:

Empleo directo: 69 personas.

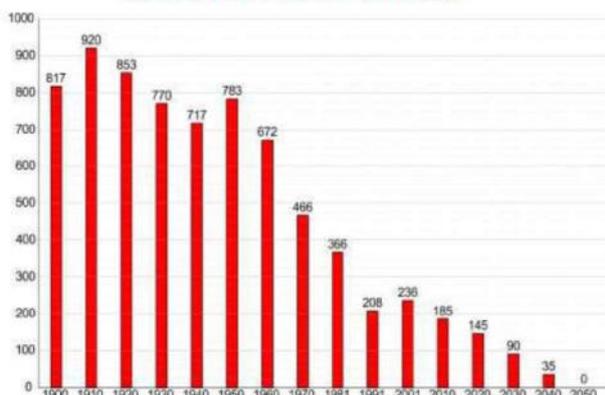
Empleo indirecto: 35 personas.

Impacto sobre empresas (constructoras, talleres de estructuras, instaladores, servicios técnicos, hostelería de la zona, etc.) 415 personas.

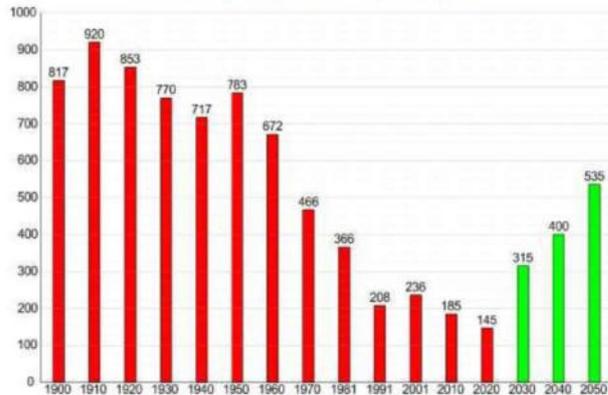
Total Empleos 519 personas aprox.

4.3. Justificación acerca de cómo el proyecto contribuye a luchar contra la despoblación y hacer frente al reto demográfico.

REALIDAD DE LA EVOLUCIÓN DE LA
POBLACIÓN DE NOVIERCAS (1900-2050)
(SIN EL PROYECTO DE LA GRANJA)



PREVISIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA
POBLACIÓN DE NOVIERCAS (1900-2050)
(CON EL PROYECTO DE LA GRANJA)



4.4. Identificar si el proyecto se localiza en una zona de Transición Justa, como contribuye a alcanzar los resultados esperados en estas zonas.

NO.

4.5. Transición ecológica: describir los principales valores aportados por el proyecto a la transición ecológica (transición energética, biodiversidad, agua...)

1.- PROYECTO DE VERTIDOS CERO A EFECTOS DE AGUAS RESIDUALES.

2.- GENERACIÓN DE BIOMETANO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES ENERGÉTICAS (electricidad y calor) DE LA GRANJA. Por tanto, GRANJA AUTOSUFICIENTE.



3.- GENERACIÓN DE BIOMETANO PARA EXPORTAR A LOS GASEODUCTOS DE LA RED DE TRANSPORTE.

4.- GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE PANELES FOTOVOLTAICOS APROVECHANDO LAS CUBIERTAS DE LAS EDIFICACIONES.

4.6. Beneficios del proyecto a la transformación digital: redes, competencias, proyección, actividad económica, etc.

El control sanitario, reproductivo y productivo de esta granja está basado en el uso de la tecnología más desarrollada del mercado actualmente (informática, procesamiento de datos mediante BIG-DATA, inteligencia artificial, sistemas automatizados, etc.).

4.7. Impacto de género esperado en el proyecto, si está previsto.

Para todos los puestos de trabajo de esta granja no existe ningún tipo de condicionante para hacer distinciones entre hombres y mujeres. Siendo un especial interés del promotor el fomentar la igualdad en el trabajo, funciones, responsabilidades y retribuciones. Y siendo, además, un hecho que en determinados puestos de trabajo (como preparación al ordeño, atención a la maternidad y la lactancia) las mujeres son más adecuadas.

4.8. Vínculos con otros actores (públicos o privados) y/o proyectos en el ámbito de actuación.

Se prevé que el 40 % del compost orgánico sea destinado a la venta. Su retirada se realizará de forma continua a una fábrica de producción de compost y fertilizantes ecológicos existente en la provincia de Soria (SERVIMED ALMAZÁN, S.L.), con la cual ya existen acuerdos de colaboración y suministro.

4.9. Otros beneficios e impactos del proyecto sobre la economía, el medioambiente y la sociedad.

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES MÁS DESTACADOS:

- "PROYECTO DE BALANCE CERO A EFECTOS DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS"

- "PROYECTO DE VERTIDOS CERO A EFECTOS DE AGUAS RESIDUALES"

- LA INSTALACIÓN DE UN SEPARADOR DE SÓLIDOS-LÍQUIDOS PRESENTA LAS SIGUIENTES VENTAJAS PARA EL MEDIO AMBIENTE CON RESPECTO A LA GESTIÓN TRADICIONAL DE ESTIÉRCOLES (MEDIANTE ALMACENAMIENTO EN ESTERCOLERO Y POSTERIOR ESPARCIMIENTO):

1ª) Reducción significativa del nitrógeno residual que perdura en la fracción líquida de los estiércoles. Con la consiguiente reducción de las Has necesarias para el esparcimiento de aguas residuales que proceden de la biodigestión.

2ª) La fracción sólida de los estiércoles (que se obtendrá en el separador sólidos-líquidos) se utilizará como cama de los animales (60 %) y para la producción de compost y de fertilizantes orgánicos (40 %).

- LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE BIOMETANIZACIÓN DE PURINES PRESENTA LAS SIGUIENTES VENTAJAS PARA EL MEDIO AMBIENTE CON RESPECTO A LA GESTIÓN TRADICIONAL DE ESTIÉRCOLES:

1ª) Se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente metano (CH₄).

2ª) Se satisfacen las necesidades de energía de la propia vaquería (electricidad y calor).

3ª) La fracción líquida de los estiércoles se utilizará para el abonado de las tierras de cultivo de los alrededores.

4ª) Las medidas anteriores podrán sustituir la aplicación de grandes cantidades de fertilizantes minerales inorgánicos, lo que, a su vez, puede significar:

- Lucha contra la desertificación de los suelos de cultivo.

- Mejora de las balanzas de pagos de la Unión Europea.

- Reducción de las emisiones globales por el CO₂ que se generaría en la fabricación y en los medios de transporte que se utilizasen, si es que se aplican abonos minerales inorgánicos

5ª) Reducción de emisiones globales de CO₂ que se generan diariamente en los medios de transporte (nacional e internacional) que se utilizan para el transporte de la leche y sus derivados.



6ª) Ahorro de incomodidades: reducción de olores, de insectos y de semillas (y, por tanto, se reduce la necesidad de utilizar productos fitosanitarios) y control de patógenos.

7ª) Fomento de la agricultura ecológica, alta tasa de fertilización ecológica.

- Por lo tanto, LA INTERRELACIÓN ENTRE LA GRANJA DE GANADO VACUNO DE LECHE Y LA PLANTA DE BIOMETANIZACIÓN DE PURINES viene motivada por las siguientes razones:

La granja de ganado vacuno de leche no tendría sentido sin la planta de biometanización, a tenor de la preocupación del promotor por el respeto del medioambiente y su preocupación por contar con las técnicas disponibles más desarrolladas contra el cambio climático.

La planta de biometanización de estiércoles no tendría sentido sin la granja de ganado vacuno de leche, porque, tal como se ha indicado anteriormente, no ofrece rentabilidad económica por sí misma; sino que se entiende como una útil herramienta para ser más cuidadosos con el medioambiente.

- EN DEFINITIVA ESTA GRANJA OFRECE LOS MÍNIMOS VALORES DE:

KWh de energía consumida por litro de leche producido.

Kg de alimentos consumidos por litro de leche producido.

g de CH4 emitidos por litro de leche producido.

g de CO2 emitidos por litro de leche producido y por litro de leche transportado.

g de N2 emitidos por litro de leche producido.

A modo de resumen, se tiene el convencimiento que éste es un PROYECTO TRACTOR y DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA Y DE LA DEMOGRAFÍA:

UN PROYECTO QUE...

PRETENDE FRENAR UN CÍRCULO VICIOSO
COMÚN EN TODA LA PROVINCIA DE SORIA



PRETENDE ACTIVAR UN CÍRCULO VIRTUOSO



La empresa:
VALLE DE ODIETA, S.C.L.

ALBERTO GUERENDIÁIN AZPIROZ
Noviercas (Soria), 22 de Diciembre de 2020



Anexo I: ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE)



Anexo II: EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO

3.1. Presupuesto total estimado del proyecto. Desglose por partidas generales.

RESUMEN DE LA INVERSIÓN		
CAPÍTULOS	IMPORTE	
	Subtotales (€)	TOTALES (€)
PTO. DE EJECUCIÓN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		56.307.419,03
Obra Civil	12.397.944,26	
Edificaciones	43.909.474,77	
INSTALACIONES GENERALES Y EQUIPAMIENTOS		24.129.149,97
MAQUINARIA MÓVIL		4.009.099,63
VARIOS (PROYECTO TÉCNICO, D.O., ETC.)		1.677.961,09
COMPRA DE GANADO		12.801.960,00
TOTAL DE LA INVERSIÓN:		98.925.589,71 €
		I.V.A. no incluido

3.2. Ingresos esperados. Plan de negocio.

1.- INGRESOS ESPERADOS

PRODUCCIÓN ANUAL DE LECHE

Nº DE VACAS ADULTAS	l leche al año / vaca	TOTAL l leche / año
16.128	12.500	201.600.000

INGRESOS POR VENTAS

	CONCEPTO DE VENTA	€/1.000 l leche	Subtotal Ingresos (€)
1	LECHE	321,00	64.713.600 €
2	CARNE	11,80	2.378.880 €
3	TERNEROS MACHOS PARA ENGORDE	13,90	2.802.240 €
4	BIOMETANO	18,38	3.705.408 €
5	COMPOST	6,79	1.368.864 €
TOTAL INGRESOS (€):		371,87	74.968.992 €

2.- GASTOS ESPERADOS

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

	CONCEPTO DE GASTO	€/1.000 l leche	Subtotal Gastos (€)
1	ALIMENTACIÓN	171,50	34.574.400 €
2	HIGIENE Y SANIDAD	10,30	2.076.480 €
3	CUIDADO Y MANUTENCIÓN DE LA RECRÍA	50,10	10.100.160 €
4	SUMINISTROS (ENERGÍA, TELÉFONO, COMBUSTIBLES, ETC.)	2,80	564.480 €
5	PERSONAL	54,00	10.886.400 €
6	SEGUROS	3,90	786.240 €
7	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERALES	5,80	1.169.280 €
8	SERVICIOS PROFESIONALES EXTERNOS Y OFICINAS	0,90	181.440 €



9	GASTOS VARIOS	0,60	120.960 €
10	GASTOS FINANCIEROS	3,23	651.168 €
11	TRIBUTOS, CONTRIBUCIONES Y OTRAS TASAS	1,15	231.840 €
12	AMORTIZACIONES		
13	Obra Civil y Edificaciones	20,33	4.098.528 €
14	Maquinaria	2,97	598.752 €
TOTAL GASTOS (€):		327,58	66.040.128 €

3.- RESULTADO EXPLOTACIÓN

RESULTADO EXPLOTACIÓN

	CONCEPTO	€/1.000 l leche	TOTAL (€)	% sobre Ingresos
1	TOTAL INGRESOS	371,87	74.968.992 €	
2	TOTAL GASTOS	327,58	66.040.128 €	
3	MARGEN / BENEFICIO BRUTO	44,29	8.928.864 €	11,91%

IMPUESTOS Y BENEFICIO NETO

IMPUESTOS DE SOCIEDADES	25,00%	2.232.216 €	
BENEFICIO NETO		6.696.648 €	8,93%

3.3. Financiación del proyecto. Fondos propios que aportará el promotor, necesidades de financiación externa. Información sobre ayudas solicitadas y/o concedidas (tanto nacionales como europeas) para el proyecto o para una parte del mismo. Grado de apoyo público /en euros), en caso de ser necesario, para asegurar la viabilidad del proyecto.

4.- FINANCIACIÓN

	CONCEPTO	TOTAL (€)
1	FONDOS PROPIOS + CAPITAL SOCIAL	27.946.000 €
2	FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO (3 años de carencia + 17 años de amortización)	70.979.000 €
3	CAPITAL CIRCULANTE (mediante préstamo a corto plazo o cuenta de crédito)	12.860.000 €
FINANCIACIÓN TOTAL DEL PROYECTO:		111.785.000 €

3.4. Rentabilidad esperada, TIR, Van, payback, tasas de retorno.

5.- TIR, VAN y PAYBACK

TIR
3% TIR a 7 Años
8% TIR a 15 Años
10% TIR a 20 Años
VAN
(-) 1.733.072,76 € VAN a 10 Años
37.094.383,14 € VAN a 15 Años
70.587.287,67 € VAN a 20 Años



PAYBACK

8,68 Años

3.5. Cuenta de pérdidas y ganancias provisional (2023-2026)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: LECHERIA SORIANA SLU (en constitución)

Periodo: de Enero a Diciembre

Fecha: 20/12/2020

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2020	2025	2024	2023 (6 meses)
A) OPERACIONES CONTINUADAS		0	0	
1. Importe neto de la cifra de negocios	78.393.453,73	77.234.929,78	76.093.526,88	37.484.496,00
a) Ventas	78.393.453,73	77.234.929,78	76.093.526,88	37.484.496,00
7010 VENTAS DE PRODUCTOS TERMINADOS	78.393.453,73	77.234.929,78	76.093.526,88	37.484.496,00
4. Aprovisionamientos	-48.886.551,54	-48.164.090,18	-47.452.305,60	-23.375.520,00
b) Consumo de materias primas y otras mat.	-48.886.551,54	-48.164.090,18	-47.452.305,60	-23.375.520,00
6010 COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	-36.351.707,41	-35.619.411,34	-35.093.016,00	-17.287.200,00
6011 CUIDADO Y MANUTENCION DE RECRIA	-10.561.538,90	-10.405.437,34	-10.251.662,40	-5.050.080,00
6012 HIGIENE Y SANIDAD	-2.171.330,23	-2.139.241,61	-2.107.627,20	-1.038.240,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0	0	0	0
6070 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	0	0	0	0
6. Gastos de personal	-11.383.673,06	-11.215.441,44	-11.549.696,00	-5.443.200,00
a) Sueldos, salarios y auxilios	-8.559.152,51	-8.432.652,57	-8.308.041,95	-4.092.631,50
6400 SUELDOS Y SALARIOS	-8.559.152,51	-8.432.652,57	-8.308.041,95	-4.092.631,50
b) Cargas sociales	-2.824.520,55	-2.782.778,87	-2.741.654,06	-1.350.568,50
6420 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-2.824.520,55	-2.782.778,87	-2.741.654,06	-1.350.568,50
6490 OTROS GASTOS SOCIALES	0	0	0	0
7. Otros gastos de explotación	-3.193.752,77	-3.146.534,40	-3.300.051,60	-1.327.120,00
a) Servicios exteriores	-2.951.322,65	-2.907.707,04	-2.884.736,00	-1.411.200,00
6220 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-1.222.690,81	-1.204.621,49	-1.186.819,20	-584.640,00
6230 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-189.727,88	-186.924,02	-184.161,60	-90.720,00
6250 PRIMAS DE SEGUROS	-822.154,17	-810.004,10	-798.031,60	-393.120,00
6260 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	0	0	0	0
6270 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	0	0	0	0
6280 SUMINISTROS	-590.264,53	-581.541,41	-572.947,20	-282.240,00
6290 OTROS SERVICIOS	-128.485,26	-124.636,02	-122.774,40	-60.480,00
b) Tributos	-242.430,07	-238.847,36	-235.317,60	-115.920,00
6310 OTROS TRIBUTOS	-242.430,07	-238.847,36	-235.317,60	-115.920,00
II. Amortización del inmovilizado	-4.911.844,12	-4.839.255,29	-4.767.735,20	-2.348.640,00
6810 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-4.911.844,12	-4.839.255,29	-4.767.735,20	-2.348.640,00
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	10.017.632,29	9.869.588,47	9.723.732,48	4.790.016,00
15. Gastos financieros	-680.912,30	-670.849,55	-660.935,52	-325.584,00
b) Por deudas con terceros	-680.912,30	-670.849,55	-660.935,52	-325.584,00
6623 INTERESES DE DEUDAS CON ENTID	-680.912,30	-670.849,55	-660.935,52	-325.584,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-680.912,30	-670.849,55	-660.935,52	-325.584,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.336.720,00	9.198.738,91	9.062.796,96	4.464.432,00
20. Impuestos sobre beneficios	-2.334.180,00	-2.299.634,73	-2.265.699,24	-1.116.108,00
6300 IMPUESTO CORRIENTE	-2.334.180,00	-2.299.634,73	-2.265.699,24	-1.116.108,00
6301 IMPUESTO DIFERIDO	0	0	0	0
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.	7.002.540,00	6.899.054,19	6.797.097,72	3.348.324,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	7.002.540,00	6.899.054,19	6.797.097,72	3.348.324,00

